Edición digital

Los Tiempos

COCHABAMBA,
VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2020

NO SE DETIENE

DEPÓSITO LEGAL
Nº 2-3-182-85
AÑO LXXVI
Nº 18.341

Metro
PÁGINA 10

En Albarrancho
Vecinos insisten en pedir nueva terminal de buses pese a ilegalidades.

Metro
PÁGINA 9

Municipios locales
Burocracia y falta de normas frenan dotación de la canasta escolar.

Mundo
PÁGINA 12

Difícil control
En seis meses de pandemia, América Latina ya tiene 264.900 muertos.

Sigma ya tiene aval para traer Avifavir; 1er lote llega en un mes

Covid-19. El Gobierno concedió el registro sanitario del medicamento ruso y el permiso para su importación a la empresa cochabambina. Aún falta el protocolo que autorice su empleo en casos de Covid-19. **Pág. 6**

FOTO: AFP

DESASTRE

Laura deja 4 muertos

Una vivienda dañada tras el paso del huracán Laura por el área de Lake Charles, en Luisiana, EEUU. Al menos cuatro víctimas mortales, daños estructurales a edificaciones e incendios en viviendas y en una planta petroquímica son el saldo que ha dejado el fenómeno. **Pág. 4**

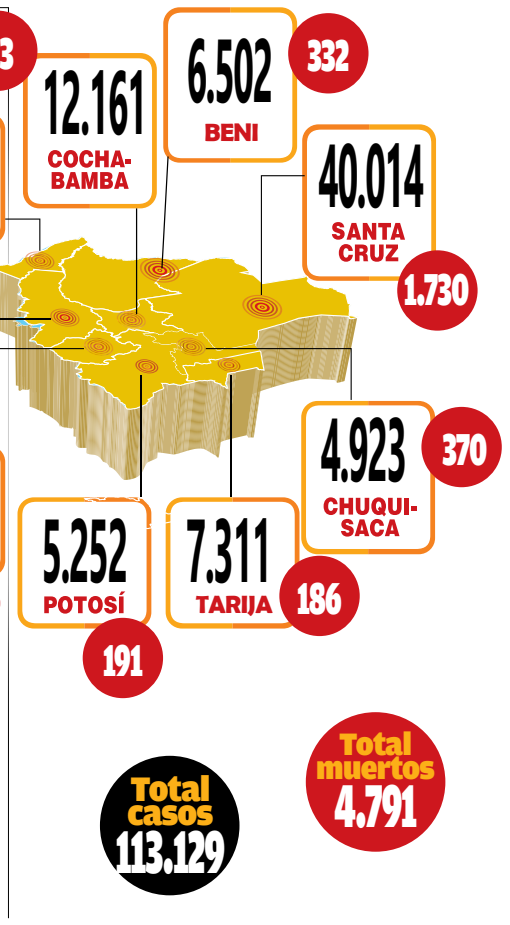

Instruyen aliviar restricciones al confinamiento en septiembre

Reglas. Los Gobiernos subnacionales deben reglamentar las medidas; se abre la frontera aérea

El Gobierno aprobó ayer con un decreto supremo la flexibilización de las medidas de restricción y ampliación de los horarios permitidos para la circulación. Se podrá circular hasta las 20:00 y en fin de semana se permitirá comercio hasta las 16:00. **Pág. 4**

Gobierno justifica el precio de los respiradores chinos

Las autoridades de Salud del Gobierno sostienen que no hay sobreprecio en la adquisición de los 324 respiradores chinos. También niegan que los equipos tengan desperfectos o estén en mal estado. De esa manera, el Gobierno rechazó las denuncias. **Pág. 3**

MAS promulga 3 leyes y relega las de 10% salud y créditos

La presidenta de la Cámara de Senadores, Eva Copa, promulgó tres leyes alegando que el Órganos Ejecutivo no lo hizo durante el plazo que determina la ley. Las normas estaban en revisión en el Tribunal Constitucional, por eso el Gobierno dijo que son ilegales. **Pág. 4**

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Amplían horario del transporte, pero sin informe de riesgos**

Cochabamba - La Sala Situacional amplió el horario de circulación para el transporte público, pero sin presentar un informe sobre si esta flexibilización repercutirá en los contagios.

02 **Imputan a Kaliman por incumplimiento de deberes**

Investigación - La Fiscalía imputó al exjefe de las FFAA Williams Kaliman por la presunto incumplimiento de deberes durante los conflictos poselectorales de 2019.

03 **Áñez sobre denuncia contra Evo por estupro: Tenía encubridores**

Polémica - La presidenta Jeanine Áñez se refirió a las denuncias contra Evo Morales por presunto estupro y manifestó que el expresidente "tenía una pandilla de encubridores".

EL VIDEO DEL DÍA

El huracán Laura deja muertos, destrozos e inundaciones

EEUU - Al menos cuatro muertes, daños estructurales a edificaciones e incendios en viviendas es el saldo temporal que ha dejado el huracán Laura a su paso por Luisiana y Texas.

LA MÁS COMENTADA

300 veces

Promulgan la ley de alquileres, de plasma y atención en clínicas

Senado - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 1.100 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

500 veces

Bolivia, ¿un país adicto a los bloqueos?

Reportaje - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 1.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Alex Contreras B.
El #CasoRespiradores fue un escándalo de corrupción encubierto por el gobierno de @JeanineAnez, pero lo más grave es que los respiradores chinos inservibles son un atentado a la salud y la vida del #PuebloBoliviano.
@alexcontrerasb

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

PASEO. Dos ciudadanos pasan por la rotonda del puente Recoleta en un bicicleta adaptada para llevar carga. Un creativo invento que les sirve como instrumento de trabajo.

FOTO: DANIEL JAMES
LUGAR: PUENTE RECOLETA

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A:
fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Erika Brockmann
Presidenta candidata inaugurar obras, lanzar spots y criticar a otros candidatos desde su sitial presidencial es abuso de poder = Evo.. ¡que pena! . Leer ley colombiana que prohíbe candidat@s /presidentes hacerlo 4 meses antes de las elecciones.
@ERIBOLIVIA

Alejandro Canedo
¿Nadie le explicó a Copa que los parlamentarios legislan, no gobiernan?
@TunupaT

Gonzalo Chavez Alvarez
Se profundiza conflicto poderes ejecutivo vs legislativo. Ahora a la ley del diferimiento del crédito se unen a normas de reducción de alquileres, donación de plasma y atención gratuita en clínicas privadas. Paralelamente se bloquea la ley para incrementar el 10 % a Salud.
@GonzaloCHavezA

Gonzalo Flores
La AISEM y la compra de respiradores son al gobierno de JUNTOS lo que el Fondo Indígena y los proyectos de desarrollo rural fueron al MAS: una alcantarilla.
@DonGonchi

Huascar Orozco
En respuesta a @pagina_siete. Quieren que las clínicas privadas atiendan a todos los pacientes pero ellos no quieren sacrificar el presupuesto general asignando el 10% para la salud, quieren seguir gastando en canchas de fútbol imbéciles!!! No se dan cuenta que la salud, educación y trabajo es lo primordial.
@HuascarOrozco

Víctor Hugo Cárdenas
La imaginación de las RRSS vuela ante los casos de estupro atribuidos a Evo. Qué tal esta definición del MAS IPSP.
@vhcardenasc

SEMÁFORO

Eva Copa
Presidenta del Senado

PROMULGAN LEYES QUE ESTABAN EN EL TCP

Las tres leyes aprobadas por el MAS gracias a su predominio en el Legislativo: de inquilinos, donación de plasma y atención gratis en clínicas privadas estaban en el TCP y probablemente no puedan aplicarse.

Yerko Núñez
Ministro de la Presidencia

FLEXIBILIZAN NORMAS DE CONFINAMIENTO

Si bien el Gobierno anunció una norma para aliviar las restricciones de la cuarentena, corresponde a los Gobiernos subnacionales decidir en qué grado aplicarlas, porque la pandemia no afecta por igual a todos.

Hugo Dellien
Tenista boliviano

DELLIEN JUGARÁ CONTRA FUCSOVICS

Hugo Dellien ya se prepara para su debut ante el húngaro Marton Fucsovics en el US Open de tenis, el 31 de este mes. Dellien pretende superar la campaña que realizó en el certamen de la pasada temporada.

DESDE LA REDACCIÓN

Cálculos, cálculos políticos

MICHEL ZELADA CABRERA
Periodista

Llegó la etapa en que todo acto político tanto de oficialistas y opositores, por más pequeño e insignificante que sea, se convierte en acto de campaña electoral.

Sin disimulo, sin la mínima sutileza y con todo el descaro posible, ahora los políticos no hacen otra cosa que propaganda política con el objetivo de ganar votantes, estén o no dentro de las fechas del calendario electoral o tengan o no la autorización respectiva.

Todas las actividades están sujetas a un juego de cálculo político, de cálculo de costo y beneficio.

La competencia entre el Legislativo y el Ejecutivo por promulgar leyes esta semana, no se engañe lector, es también parte de la campaña electoral. ¿O pensó que era un acto noble para beneficiar a los ciudadanos?

La Presidenta se adelanta a sus adversarios masistas del Legislativo y dentro de los plazos promulga la Ley de Diferimiento de Pago de Créditos Bancarios. Claro, adornada con la retórica de que lo hace pensando en el pueblo y en lo mucho que se preocupa por los bolivianos que sufren los efectos de la pandemia.

Como la banderita a cuadros ya se agitaba y el Ejecutivo empezó la carrera con buen pie, al Legislativo, dominado por el MAS, no le quedó otra que tratar de igualar a su contrincante y de un plumazo Eva Copa manda tres normas a la Gaceta Oficial para su aplicación.

De dudosa legalidad, porque están todavía en consulta en el Tribunal Constitucional, las tres normas promulgadas por Copa son la Ley Excepcional de Alquileres, la de Donación de Plasma y la de Atención Gratuita en Clínicas Privadas.

Ya nada bueno habrá que esperar ahora de los citados órganos del Estado, convertidos ahora en un cuadrilátero más para la pugna electoral, pugna donde lo que menos interesa es, paradójicamente, el bienestar ciudadano.

Gobierno admite que equipos chinos costaron más, pero da 4 argumentos

Entrega. Autoridades gubernamentales sostienen que no hay sobreprecio en la adquisición de equipo médico y que eso refleja informes de la fábrica china. Refiere que el costo de 18.500 dólares era en abril

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Una nueva sombra de duda en la compra de respiradores agobia al Gobierno. En días pasados, surgió una nueva denuncia contra el Ejecutivo por la adquisición de 324 respiradores chinos con supuesto sobreprecio y en mal estado, hecho que fue negado por las autoridades, que refieren que sólo un 7 por ciento de los equipos habría presentado dificultades.

En conferencia de prensa, la ministra de Salud, Eidy Roca, y el viceministro de Transparencia, Guido Melgar, rechazaron cualquier denuncia de incremento en la adquisición de ese equipo de salud, pero admitieron que los equipos tenían un costo más elevado al momento de la compra; sin embargo, dieron cinco argumentos por lo que se decidió adquirirlos: era la única empresa con disponibilidad, la necesidad era urgente, también que los equipos cumplen con todos los requisitos y que se usó una intermediaria porque la empresa no vende los equipos directamente.

"Queremos demostrar a todo el país que la compra de los 324 respiradores, que se han distribuido en todos los departamentos del país, ha sido hecha de manera correcta y transparente. No ha habido sobreprecio y tenemos todo para demostrarlo, no se han escondido los respiradores porque se han entregado a todos los departamentos", sostuvo Roca.

Agregó que los respiradores que han tenido desperfectos han recibido la asistencia técnica por parte de la empresa proveedora. Han sido arreglados y, de todos ellos, el 7 por ciento de los 324 respiradores han tenido algún desperfecto.

APUNTE

Médicos dicen que equipos no sirven

Profesionales en salud de diferentes departamentos reportaron que los ventiladores tienen fallas y no se pueden usar porque ponen en riesgo la salud de los pacientes. En La Paz, al menos 11 respiradores chinos no funcionan para atender a los enfermos críticos con Covid-19, debido a que los ventiladores mecánicos tienen fallas. Algunos de estos equipos se encuentran en los hospitales Holandés y del Norte. Los equipos también presentaron fallas en los hospitales del Sur y Solomon Klein, en Cochabamba.

A su vez, Melgar detalló todo el proceso de adquisición de los equipos en fábrica e indicó que el precio era de 18.500 dólares y no de 8.500 dólares, como se informó en algunos medios de comunicación. Además, refirió que el fabricante no vende de manera directa debido a que no cuenta con la licencia de exportación.

"Es necesario hacerles conocer que también una nota de la fábrica de los respiradores señala dos cuestiones importantes: la primera, dice la cotización de 8.500 dólares es una cotización realizada al 18 de agosto del año 2020, este precio no es el mismo que el mismo que el precio que se tenía en abril porque en abril incluso llegaba a superar el 300 por ciento por el tema de la urgencia, entonces el sobreprecio que denuncian en los medios de comunicación no existen", explicó el Viceministro.

La autoridad detalló de manera individual sobre el incremento de precio por unidad de los respiradores que van desde los accesorios hasta el pago de los impuestos en Bolivia, por lo que "no es cierto que haya habido sobreprecio".

La titular de Salud también desvirtuó el supuesto ocultamiento de la documentación y de los equipos, toda vez que los documentos se encuentran en la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos (Ugespro) y que los equipos se fueron entregando desde mayo a los hospitales de los diferentes departamentos del país.

"No existe tal sobreprecio. Se hizo un examen pormenorizado del proceso de contratación y éste no presenta ningún tipo de irregularidades. Por último, hay que hacer conocer respecto a la supuesta desaparición de los respiradores, se tiene un detalle pormenorizado (...) de cómo se entregaron los respiradores", argumentó.

Sobre las observaciones del por qué se desarrolló la compra presumiblemente secreta, el viceministro de Transparencia señaló que el proceso está respaldado en dos decretos supremos.

"Esta compra tiene su base en dos decretos supremos (4196 y 4174), que permiten la compra directa, porque en ese momento, el mes de abril, el mundo estaba entrando al pico de esta pandemia y uno compraba los respiradores en condiciones de tiempo de entrega y recién precio, porque como esta empresa era la única que tenía en ese momento disponibilidad se le compró, en ningún momento el Gobierno boliviano ha escondido esa compra", argumentó la autoridad de Transparencia.

En conferencia de prensa, la ministra de Salud, Eidy Roca.

Piden a la Contraloría y Fiscalía indagar caso

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Defensoría del Pueblo solicitó formalmente a la Contraloría General y a la Fiscalía General a iniciar la supervisión e investigación, respectivamente, sobre la adquisición de 324 respiradores de procedencia china, realizada por el Ministerio de Salud en mayo de este año, presumiblemente, con un sobreprecio de seis millones de dólares.

"Se está pidiendo la intervención de estas dos instituciones porque, según las denuncias hechas públicas, existiría un hecho de corrupción en la compra de estos equipos para el tratamiento de Covid-19, y muchos de ellos, además, estarían en desuso", manifestó la cuestionada defensora del pueblo, Nadia Cruz.

Según un boletín institucional, la institución defensorial, a través de sus oficinas departamentales, realizó verificativos en distintos establecimientos de salud para determinar el uso de esos respiradores.

Según datos el hospital San Juan de Dios, en Tarija, de 10 respiradores ocho están en funcionamiento, los otros dos no funcionan debido a que no ventilan; en Cochabamba, de 10 ventiladores, cuatro se encuentran malogrados y seis no están en uso porque no cumplen las condiciones para la patología de Covid-19; en Santa Cruz, de 55 respiradores, sólo 40 se encuentran instalados, 15 están en el hospital San Juan de Dios y 25 en Hospital Japonés, pero además tendrían inconvenientes con el uso debido a que utilizan distinta nomenclatura técnica; similar situación existe en Potosí.

La Fiscalía admite denuncia por presunto estupro contra Evo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos/Correo del Sur

En los próximos 20 días, el Ministerio Público definirá en Cochabamba si imputa o rechaza la denuncia en contra del expresidente Evo Morales por los presuntos delitos de estupro, trata y tráfico de personas, violación y otros por la supuesta relación con una menor de edad, después de admitir la denuncia para una investigación preliminar, según informó el secretario general de la Fiscalía General, Edwin Quispe.

"Esto ya está admitido, tenemos 20 días procesales para establecer la existencia o no del hecho, cumplidos los cuales se determinará su ampliación o complementación de las diligencias correspondientes. Si existen los elementos suficientes para poder realizar alguna atribución de la comisión de este ilícito, se imputará al autor o autores que se lleguen a identificar", señaló.

Explicó que "los 20 días corren a partir de la admisión de la denuncia y comunicación del inicio de investigación ante el juez jurisdiccional", recalcó.

La abogada patrocinante de la senadora Eva Gonzáles, Marianela Montenegro, señaló que la denunciante se apersonó como denunciante ante la Fiscalía en Cochabamba.

Morales fue denunciado por una supuesta relación sentimental con una menor de edad desde hace cinco años, según la investigación revelada en OK diario de España.

ONU sugiere a Bolivia más control de vuelos contra el narcotráfico

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos/EFE

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, por su sigla en inglés) sugirió ayer a Bolivia un mayor control de su espacio aéreo, dentro de varias recomendaciones para mejorar la lucha antidrogas.

Las recomendaciones se hicieron durante la entrega al Gobierno transitorio boliviano del Informe de acompañamiento de la Unodc al proceso de destrucción de drogas ilegales incautadas en el país entre enero y julio de este año, financiado por la Unión Europea (UE).

El organismo señaló en un comunicado que identificó una continua frecuencia de tráfico aéreo de cocaína, mediante vuelos ilegales no comerciales, con recorridos de oeste a este, en la ruta Perú-Bolivia-Brasil, y de noreste a sudeste (Brasil-Paraguay), hasta la hidrovía Paraná-Paraguay.

Por ello, sugirió al Ejecutivo interino boliviano "operativizar la normativa vigente sobre control del espacio aéreo" e incrementar los controles de combustible y pilotaje.

En su reporte, la Unodc indicó que detectó "tendencias y patrones" de rutas terrestres, principalmente desde el oeste del país hacia Brasil, Chile, Paraguay y Argentina.

Según la Unodc, la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) decomisó entre enero y julio en 4.587 operativos 5,4 toneladas de pasta base de cocaína, 3,1 de clorhidrato de cocaína y 2,8 de marihuana.

Bolivia flexibiliza restricciones e ingresa al post confinamiento

Pandemia. La nueva etapa de contención regirá desde el 1 de septiembre en todo el país y será de transición; los Gobiernos autónomos deben reglamenta; se abre la frontera aérea

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos/Agencias

El Gobierno aprobó ayer un decreto supremo que determina una fase posconfinamiento en la cuarentena, con flexibilización de las medidas de restricción y ampliación de los horarios permitidos para la circulación.

En el tema de horarios, se podrá circular hasta las 20:00 (actualmente es hasta las 18:00), mientras que en fin de semana se permitirá la circulación y comercio hasta las 16:00. "Después de una cuarentena que hemos tenido, hay que flexibilizar, porque a nuestro Gobierno nos preocupa la vida pero también su economía", aseveró el ministro de la Presidencia, Yerko Núñez.

La autoridad especificó que tanto el cierre de fronteras como la suspensión de eventos públicos, actividades culturales, deportivas y políticas continúan vigentes durante septiembre.

Las actividades educativas presenciales tampoco estarán permitidas. Las fronteras aéreas se habilitan para los ciudadanos bolivianos y residentes que retornen al país previa presentación del certificado de Covid-19 negativo, el cual debe ser otorgado por un laboratorio legal y constituido.

Una de las medidas más importantes es que se abre la frontera aérea para el transporte de pasajeros y comercial. "Este transporte, además de ser regulado por el Ministerio de Obras Publicas, será exigente en el cumplimiento de medidas de protocolo y bioseguridad", explicó.

El Ministro dijo que durante el siguiente mes se aplicarán medidas con vigilancia comunitaria activa de casos de coronavirus a través de rastrillajes como el que se desarrollan en el municipio de La Paz.

Explicó que en la nueva etapa se mantendrá la emergencia nacional por eventos recurrentes como la sequía, incendios, granizadas, heladas e inundaciones. Así como las tareas de mitigación mediante la ejecución de planes de contingencia por la pandemia del coronavirus, de las que estarán a cargo los Gobiernos municipales y departamentales.

Los cambios que regirán en septiembre estarán en función a los índices de riesgo que registren los municipios y esto será determinado por el Ministerio de Salud, según las categorías de riesgo alto, medio o moderado. El uso de alcohol, barbijo y el distanciamiento deberán continuar.

Si un municipio mantiene el riesgo alto, continuará la suspensión de todas las actividades públicas y privadas en todos los sectores, al igual que la circulación. En caso de ser riesgo medio, se permitirá la circulación de bicicletas o motocicletas con fines laborales. Mientras que en el riesgo moderando estará autorizado el transporte público y privado de acuerdo a la regularización del nivel central y de las Entidades Territoriales Autónomas (ETA).

No obstante, las actividades económicas independientemente de las medidas de posconfinamiento y vigilancia comunitaria el sector industrial, manufactura, agropecuario, maderero y forestal, además del rubro minero, podrán desarrollarse normalmente.

Los Comités de Operaciones de Emergencia Departamentales y Municipales serán los encargados de normar el servicio de entrega y recojo de comida a domicilio (delíveri), pero se autoriza que esa actividad funcionará de 9:00 a 22:00 de lunes a domingo.

Cuarentena dinámica en el municipio de Cochabamba. JOSÉ ROCHA

La producción y abastecimiento de alimentos está totalmente garantizada, pues estos sectores desarrollan sus actividades ininterrumpidamente, al igual que las empresas que abastecen gasolina diésel, gas y otros carburantes.

También está permitido el transporte de carga y de mercancía para la importación y exportación.

Los horarios de las jornadas laborales en el sector público y privado continuarán de manera continua y será el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social el que reglamente el nuevo horario.

Otro cambio en esta nueva fase es la autorización de la transitabilidad de personas nacionales o extranjeras y la habilitación de las actividades comerciales en los municipios fronterizos previa coordinación con los países vecinos.

Ministerio reporta 1.035 casos nuevos de Covid-19

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Salud reportó ayer 1.035 nuevos infectados con Covid-19 y, con esa cifra, Bolivia acumula un total de 113.129 contagios, de los cuales, 52.521 personas ya se recuperaron y 4.791 fallecieron, quedando 55.817 casos activos; es decir, casi el 50 por ciento de personas contagiadas se curaron.

De los nuevos contagios, el departamento de La Paz registró 353 casos; Tarija, 148; Santa Cruz, 136; Potosí, 114; Cochabamba, 93; Chuquisaca, 72; Beni, 53; Oruro, 52, y Pando, 14.

Con esos datos, Santa Cruz acumula un total de 40.014 casos de coronavirus, seguido de La Paz con 29.851 infectados; Cochabamba, 12.161; Tarija, 7.311; Beni, 6.502; Potosí, 5.252; Chuquisaca, 4.923; Oruro, 4.818, y Pando, con 2.297.

Con relación a los decesos registrados en esta jornada, en Santa Cruz fallecieron 30 personas; La Paz, 18; Cochabamba, 10; Chuquisaca, 3; Tarija, 2; Oruro, 1, y en Potosí, 1, sumando un total de 65 fallecidos.

A la fecha, un total de 4.791 personas murieron por causa de la Covid-19.

El Ministerio de Salud también informó que se cuenta con 13.085 casos sospechosos y 116.214 descartados.

TSE reclama a Argentina por injerencia en las elecciones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos/Agencias

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) envió una nota al Gobierno argentino, a través de su embajada, haciendo notar su queja debido a una "abierta injerencia" de parte de autoridades de ese país en el proceso electoral boliviano.

La reacción surge después de que un alto funcionario argentino, Edgardo Depetri, que ejerce como subsecretario de Obras Públicas de la Nación, tuiteó que tuvo una reunión con Evo Morales y se comprometió a fortalecer la participación de migrantes bolivianos en la elección presidencial del 18 de octubre de 2020.

"El mensaje ha causado extrañeza, pues constituye una abierta injerencia de autoridades argentinas en el proceso electoral boliviano, contraria a las normas y buenas prácticas electorales internacionales", dice la nota firmada por el presidente del TSE, Salvador Romero, y enviada al Encargado de Negocios de Argentina en Bolivia.

En ese marco, el TSE solicitó al Gobierno de Argentina "evitar cualquier tipo de acciones, actividades o declaraciones que influyan sobre la orientación del voto de los ciudadanos bolivianos".

El mensaje de Depetri también generó la preocupación del Gobierno boliviano, que, a través de la Cancillería, ya alertó al TSE de una posible injerencia de autoridades argentinas en el proceso electoral boliviano.

"Deseo transmitirle, de manera formal, la preocupación del Gobierno de Bolivia, debido a las declaraciones abiertas de posible injerencia de autoridades argentinas en el proceso electoral boliviano. El Ministerio de Relaciones Exteriores debe velar por los derechos de los bolivianos en el exterior del país", indica parte de la misiva enviada a Romero.

MAS promulga tres leyes, pero relega análisis de 10% para salud y del bono

Normas. El Legislativo estima que las normas promulgadas están en vigencia y no necesitan reglamentación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En una sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), la presidenta de la Cámara de Senadores, Eva Copa, promulgó tres leyes, alegando que el Órganos Ejecutivo no lo hizo durante el plazo que determina la ley. Las tres normas estaban en revisión en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), a pedido del Ejecutivo.

Las normas que promulgó Copa fueron la Ley Excepcional de Alquileres, la Ley de Donación de Plasma y la Ley de Atención Gratuita en Clínicas Privadas. Según la legisladora, son normas que el pueblo boliviano necesita durante la pandemia de Covid-19, en la cual existen necesidades en diferentes ámbitos.

Sobre las normas que envió el Gobierno a consulta ante el TCP, Copa señaló que no corresponde que las autoridades del Ejecutivo envíen a consulta las normas sancionadas en el Legislativo, ya que sólo los proyectistas pueden solicitar esa acción de control constitucional.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Choque, manifestó que las normas que hoy fueron promulgadas deberían cumplirse tal cual están y sólo en casos excepcionales debería realizarse una reglamentación.

Choque también informó que se tuvo que aplazar el tratamiento del proyecto de ley del 10 por ciento destinado para salud, en la sesión plenaria de esta instancia, porque el Ejecutivo no envió la documentación de respaldo financiero.

"Lastimosamente, hemos tenido que diferir su tratamiento debido a que el Ejecutivo no ha cumplido con formalidades de enviar la documentación correspondiente de respaldo financiero para ver la sostenibilidad del proyecto", dijo Choque.

Respecto a los plazos para tratar este proyecto de ley, Choque aseguró que será hasta que el Gobierno pueda cumplir con esta formalidad.

Asimismo, la ALP determinó diferir el tratamiento de las observaciones realizadas por la presidenta transitoria, Jeanine Áñez, a la Ley de Creación del Bono Contra el Hambre de mil bolivianos, para que sea analizado por la Comisión Mixta de Planificación y Economía, informó la Presidenta del Legislativo.

"Por las observaciones hechas por el Ejecutivo y para no entrar en ninguna contradicción, se aplazó el tratamiento de esta ley y se remitió a la Comisión Mixta para que podamos responder", dijo Copa.

PROMULGACIÓN

Gobierno rechaza

El ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, aseveró que las tres leyes promulgadas por el Senado son inconstitucionales arbitrarias. "Está claro que una ley que se manda al Tribunal Constitucional no puede ser promulgada mientras el Tribunal Constitucional no se pronuncie, y si se lo hace están demostrando claramente que no respetan la CPE", afirmó.

Las importaciones bolivianas caen en 34% lastradas por la pandemia

Proveedores. Los productos procedentes de China, el mayor vendedor para Bolivia, cayeron en 31 por ciento entre enero y julio con relación al mismo período de 2019, según datos del IBCE e INE

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Entre enero y julio de este año, las importaciones de Bolivia se redujeron en 34 por ciento de lo registrado en el mismo período de 2019, producto, sobre todo, de la pandemia del coronavirus y de las restricciones que impusieron todos los países del mundo. Las compras de China, el país que más provee a Bolivia, bajaron en 31 por ciento.

La información corresponde al Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La gerente técnica del IBCE, María Esther Peña, explicó que las importaciones del país cayeron debido a las restricciones y cierre de las fronteras que aplicaron los países, para frenar la pandemia.

"Con la pandemia, cada uno de los mercados tomó sus propias restricciones, en los cuales la logística ha tardado en reaccionar por el cierre de los mercados", dijo.

Peña considera que esta baja en las importaciones ayuda a que las reservas internacionales netas (RIN) no caigan y evita un saldo comercial deficitario, aunque, en contrapartida, también bajó la llegada de muchos insumos y equipos que se usan para producir y exportar.

En cuanto a rubros, llama la atención que la importación de alimentos y bebidas haya subido un 15 por ciento en volumen, constituyéndose en los únicos productos que experimentan un alza, aunque de todos modos caen en valor 1 por ciento.

Los demás productos caen abismalmente, desde combustibles hasta transporte, 64 y 35 por ciento respectivamente, en valor para ambos casos.

China

Las importaciones chinas (país del que Bolivia realiza más del 20 por ciento de sus compras) cayeron en 31 por ciento en valor, pues este año, hasta julio, sólo alcanzaron a 875 millones de dólares, cuando en el mismo período de 2019 se había llegado a 1.266 millones de dólares, lo que representaba un 22 por ciento más que en 2018.

-31%
fue el descenso de las importaciones de China, país que provee el 20 por ciento de las compras bolivianas en el exterior.

Bolivia siempre tuvo una relación comercial deficitaria con China, país al que compra más de lo que le vende. En 2019, Bolivia exportó a ese país productos por un valor de 402 millones de dólares, pero importó por 2.119 millones, lo que representaba un saldo desfavorable de 1.716 millones.

Las exportaciones al país asiático se estancaron desde 2015, mientras que las importaciones sobrepasaron los 2 mil millones de dólares desde 2017.

Bolivia exporta a China más de 60 productos, la mayoría de los cuales son minerales como el zinc, plata y plomo, e importa principalmente maquinarias, vehículos y celulares de un total de 4.037 productos.

Entre otros mercados, las compras de Argentina se redujeron en 42 por ciento; Brasil, 24 por ciento; Japón, 32 por ciento; Perú, 39 por ciento; Estados Unidos, 25 por ciento, y Chile, 40 por ciento, entre otras cifras negativas.

BOLIVIA: IMPORTACIONES AL MES DE JULIO, 2020

FUENTE: IBCE con datos de INE
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

Comparativo enero-julio 2011-2020
Volumen en toneladas y **Valor** en millones de dólares

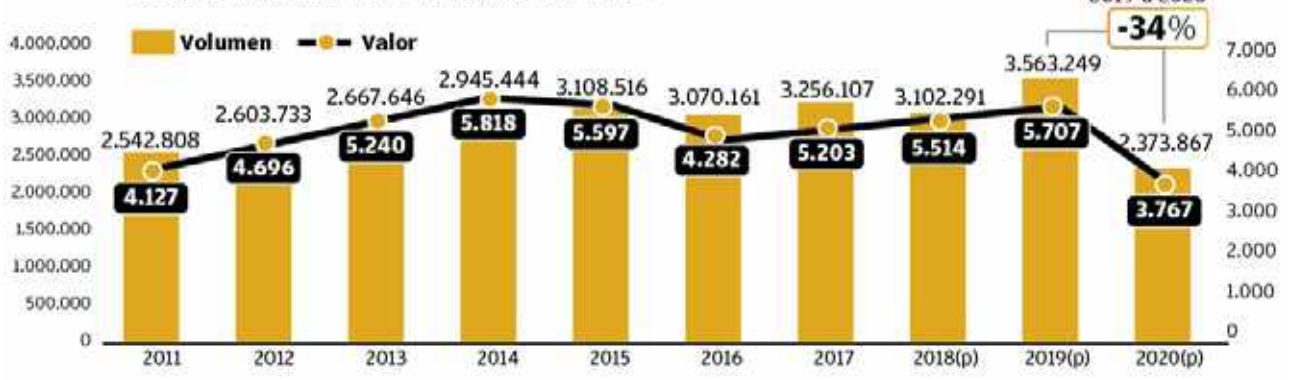

IMPORTACIONES, SEGÚN CATEGORÍAS

(enero julio de 2020 con relación al mismo período de 2019)

	Volumen	Valor
Alimentos y bebidas	15 %	-1 %
Suministros especiales no especificados	-28 %	-29 %
Combustibles y lubricantes	-59 %	-64 %
Bienes de capital (salvo transporte)	-26 %	-35 %
Equipos de transporte, piezas y accesorios	-36 %	-35 %
Artículos de consumo no especificados	-16 %	-18 %
Bienes no especificados en otra partida	-94 %	-92 %
Efectos personales	-30 %	-20 %

VARIACIONES DE IMPORTACIONES POR PAÍSES

(enero julio de 2020 con relación al mismo período de 2019)

Países	Participación	Variación	Países	Participación	Variación
China	23,2%	-30,9%	México	2,6	-37
Brasil	17,5	-24,2	Alemania	2,3	-5,5
Argentina	10	-42	Colombia	2,3	-24,4
Estados Unidos	7,6	-25,1	España	2,3	-45
Perú	7	-37,9	India	2,2	-19,9
Chile	3,7	-39,9	Rusia	2,1	30
Japón	2,8	-31,7	**Total**	**100**	**-34**

PRODUCTOS

Sólo subieron los alimentos y bebidas

Entre enero y julio de este año, las importaciones de Bolivia sumaron 3.767 millones de dólares un 34 por ciento menos de lo registrado en el mismo período de la pasada gestión. Por su parte, el volumen bajó un 33 por ciento.

Todos los productos importados experimentaron una disminución en valor. Los alimentos y bebidas fueron la única categoría que creció en 15 por ciento en volumen, pero también bajaron en valor: 1 por ciento.

Las exportaciones también bajan: -26%

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las exportaciones bolivianas también experimentaron un descenso, en este caso del 26 por ciento, producto de la crisis en la producción y precios de los hidrocarburos y de los minerales, situación agravada por la pandemia del coronavirus.

Entre enero y julio de este año, las exportaciones de Bolivia alcanzaron los 3.713 millones de dólares, es decir un 26 por ciento menos de lo registrado en el mismo periodo de 2019.

El volumen también bajó un 6 por ciento en los períodos en cuestión, informó el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las exportaciones de productos no tradicionales, en tanto, cayeron un 8 por ciento en valor y 13 por ciento en volumen.

Sin embargo algunos productos registraron un desempeño positivo, como las ventas de azúcar, girasol y quinua.

Las ventas de hidrocarburos, cuya producción en Bolivia va en descenso, agravada por la caída de los precios internacionales, descendieron un 18 por ciento en valor.

Los minerales, en tanto, bajaron un 38 por ciento comparado entre enero y julio de 2019.

En pasados días, el INE destacó una recuperación de las exportaciones bolivianas, especialmente en el mes de julio, pues las exportaciones llegaron a 3.767 millones de dólares, mientras que las importaciones alcanzaron 3.757 millones.

Sin embargo, los empresarios exportadores relativizaron ese incremento, pues se trata de un repunte mínimo con relación a todas las pérdidas registradas en el resto del año.

Las empresas cochabambinas piden pausa en la presión de impuestos para poder buscar liquidez

Demanda. La FEPC busca reunirse con Impuestos Nacionales y los ministerios para explicar la situación

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC) remitió una carta al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y a autoridades ministeriales para solicitar una pausa administrativa de pago de obligaciones impositivas, fiscales y patronales en las empresas del departamento, afectadas por la falta de liquidez y presiones de pago.

El presidente de la FEPC, Javier Bellott, detalló que es necesario que el SIN suspenda toda notificación de inicio de procedimientos administrativos y determinativos que tengan como finalidad de coerción de pago de adeudos tributarios.

"Las empresas no tienen liquidez, no por causa suya, sino por la pandemia", añadió.

El presidente de Minería (Cademin), Luis Laredo, informó que el sector de la minería proyecta una caída de más del 15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) con relación a 2019, por lo que es necesario hacer una pausa en las obligaciones tributarias.

La conferencia de los empresarios privados. APG

El tesorero de la Cámara de la Construcción de Cochabamba (Cadeco) y de la FEPC, Antonio Torrico, pidió al Gobierno una pausa administrativa de planes de pago para los contribuyentes del SIN, especialmente de las empresas proveedoras de obras, bienes y servicios para entidades públicas que se les adeuda.

Finalmente, el vicepresidente de Cámara Departamental de Exportación de Cochabamba (Cadexco), Juan Carlos Ávila, informó que a julio de 2020 los importes de las exportaciones tradicionales de Cochabamba registraron una caída del 10,06 por ciento en valor con relación al mismo periodo de 2019.

El Avifavir ya puede ser importado y sólo le faltan las pruebas de Covid-19

Protocolos. El Gobierno dice que ya se le concedió el registro sanitario, pero deben seguirse los pasos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnología en Salud (Agemed) concedió finalmente a la empresa Sigma el registro sanitario del Avifavir, el medicamento de origen ruso para tratar el coronavirus, aunque aún no puede ser usado para este fin.

La información de la concesión del registro fue confirmada anoche por el gerente de asociación de la División Farma de Sigma, Gary González, mientras que la ministra de Salud, Eidi Roca, contrastó con la excepción.

González explicó a Los Tiempos que, tras casi un mes de trámites, finalmente la Agemed concedió la autorización para la importación y añadió que el primer lote del medicamento llegará al país a fines de septiembre.

El objetivo no sólo es importar el fármaco, sino también producirlo en el país para exportar el producto a otros países de Latinoamérica.

Según el acuerdo, Rusia venderá a Sigma al menos 150 mil paquetes de Avifavir y transferirá la tecnología para la producción de la dosis final a su socio en Bolivia, lo que reducirá el período de espera y los costos de logística, así como el tiempo necesario para introducir Avifavir en el tratamiento de coronavirus.

González dijo que en próximos días se darían más detalles de lo alcanzado hasta la fecha.

Excepciones

Por su parte, la ministra de Salud, Eidi Roca, entrevistada por el programa "Que no me pierda", confirmó la concesión una vez que se verificaron todas las gestiones que realizó la empresa, pero advirtió que aún falta el protocolo que autorice el empleo del medicamento en casos de Covid-19.

"Hemos visto que la empresa ha seguido todos los pasos que la norma exige para obtener el registro para su comercialización en distintas enfermedades, pero no está siendo aún incorporado en el protocolo de pacientes Covid", dijo.

"Falta la otra partecita: el desarrollo de pruebas y ensayos que demuestren su efectividad en Covid. Apenas se pueda demostrar esto, seguramente lo tomaremos en consideración", dijo.

Consultada sobre las pruebas que se ha realizado a nivel internacional en pacientes con la enfermedad del coronavirus, Roca respondió que la Comisión Científica no está afirmando que el medicamento no sirva para casos de Covid-19, aunque tampoco lo avala, y es importante seguir todos los pasos de rigor.

Mientras tanto, se puede utilizar en distintas enfermedades de tipo viral. "No es un tema de polémica ni de observación, pero el medicamento ya está autorizado para su importación", concluyó.

En días pasados, Roca dijo que el Gobierno no promoverá aún el uso del Avifavir, medicamento ruso para tratar la Covid-19, porque "no está dentro del protocolo" que se tiene para atender a pacientes con ese mal.

Sigma, por su parte, respondió que todas las solicitudes del Ministerio de Salud fueron atendidas y que se seguirían todos los procedimientos. Finalmente, ayer se conoció que la Agemed concedió el registro sanitario.

ENSAYOS

Muchas pruebas internacionales

El principio activo del antiviral Avifavir fue aprobado en Japón en 2014 como tratamiento alternativo para un brote de influenza resistente a la terapia convencional.

También se iniciaron estudios no aleatorios en China que informaron haber logrado una negativización de las pruebas PCR de forma más rápida y mejoría en las tomografías de tórax a los 14 días de iniciado el tratamiento con Avifavir.

Posteriormente, se realizaron pruebas aleatorias que demostraron la disminución de la fiebre y tos en pacientes con Covid-19 de manera más rápida. Se siguen haciendo más pruebas.

Gary Gonzalez, representante de Sigma, y los fármacos Avifavir. LOS TIEMPOS

La desocupación llega a 11,8% agravada por la pandemia

Informes. El INE dice que más del 7 por ciento de los desocupados son producto de la cuarentena por el coronavirus

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La tasa de desocupación de Bolivia en julio llegó al 11,8 por ciento de la población económica activa, porcentaje del cual el 7,9 por ciento se debe a la pandemia del coronavirus, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE).

"Sin los efectos de la pandemia, la tasa de desocupación hubiese sido de 3,9 por ciento, pero, como resultado de la cuarentena, se presenta un incremento de 7,9 por ciento lo que genera, en total, una tasa de desocupación de 11,8 por ciento al mes de julio del presente año", interpretó el director general del INE, Yuri Miranda Gonzales.

"Del total de los desocupados cesantes, 434 mil personas, se puede observar que 289 mil fueron afectados directamente por la pandemia", añadió.

Estos datos preliminares a julio fueron presentados en el marco de la política de transparencia del INE y con base en los resultados de la Encuesta Continua de Empleo (ECE).

Miranda explicó que el operativo de la ECE concluyó los primeros 10 días de agosto, a partir de los cuales se hicieron, por primera vez, en 15 días, las estimaciones para brindar información con un rezago de solamente 25 días.

Los datos sobre la población urbana, a julio de 2020, son 8.154.000 personas. El efecto de la pandemia empezó en abril, con 370 mil personas afectadas.

De la población económicamente inactiva, que representa un total de 2.178.000 personas, se puede verificar que 409 mil se vieron afectadas por la pandemia.

En un contexto internacional, la pandemia afectó a todos los países en cuanto a desempleo.

Las tasas de desocupación al primer semestre de los países de la región son de Chile, 12,8 por ciento; Ecuador, 13,3; Brasil, 13,3; Perú, 16,3, y Colombia, 24,3 por ciento.

PANDEMIA

700 mil personas fueron afectadas

En cuanto a la población desocupada, afectada directamente por la pandemia entre abril y julio, se evidencia que un total de 434 mil personas de este grupo han empezado a buscar trabajo y, de este total, 289 mil son efecto de la pandemia.

El total de la población cesante e inactiva afectada por la cuarentena del coronavirus es de 698 mil personas, de las cuales el 53,3 por ciento son mujeres y el restante 46,7 por ciento, hombres.

Según grupo de edad, las personas comprendidas entre los 18 y los 23 años cesantes afectados son 41 mil y las inactivas afectadas, 98 mil.

Trabajadores en el mercado Calatayud. LOS TIEMPOS

Exportadores cierran filas por la adopción de biotecnología

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Cámara de Exportadores (Cadex), Oswaldo Barriga, expresó su rechazo a la Acción Popular interpuesta contra el uso de la biotecnología en la agroindustria y señaló el riesgo al que exponen a la economía y la producción agrícola.

"El uso de la biotecnología para el mejoramiento de la producción agrícola genera superávit y soberanía alimentaria (...). Su rechazo, sin debido sustento científico, pone en riesgo la producción nacional", declaró.

En criterio de Barriga, el país se halla en el momento oportuno para llevar todas las acciones para mejorar la producción agrícola.

"Estamos convencidos de que es el momento de generar mayor productividad, mejores precios y eso mejora toda la cadena de la producción", dijo.

Días atrás, la Asamblea por los Bosques y la Vida (ABV) presentó ante el Tribunal Constitucional un recurso de Acción Popular contra los decretos gubernamentales que autorizan el uso de semillas transgénicas.

Los cuestionados de la ABV tienen que ver con la aprobación y vigencia del uso de aditivos de origen vegetal y decretos para la producción de biodiésel.

BIOTECNOLOGÍA

Ministra apoya el uso en agricultura

La ministra de Desarrollo Rural, Eliane Capobianco, cree que quienes interpusieron una acción popular y se oponen a la agrobiotecnología carecen de justificación científica.

"Quienes realizan dicha acción no tienen justificación científica válida y lo extraño es que la acción popular está vigente desde la Constitución y nunca la hicieron en contra del decreto dictado por Evo Morales y su gabinete", dijo.

EDITORIAL

Dos líos por respiradores en tres meses

Las compras de respiradores parecen ser una de las causas de mayores complicaciones que enfrenta el Gobierno transitorio. Esto, por las denuncias de posible corrupción en los procedimientos para aquellas adquisiciones y también como resultado del desempeño de esos artefactos.

En tres meses, los dos escándalos ligados a la compra de esos equipos indispensables para atender a los enfermos críticos de Covid-19 deterioran, aún más, la imagen que la ciudadanía tiene de la gestión de la Presidenta-candidata.

El mes de mayo, cuando se dio el primero de estos caos, la reacción del Gobierno transitorio presidido por Jeanine Áñez al escándalo de los respiradores españoles, comprados a un precio más de tres veces superior al que los vende el fabricante, pareció estar a la altura del descalabro que significa ese asunto para el ya frágil crédito que le quedaba frente a la ciudadanía.

Fue una respuesta contundente que pretendía mostrar a la Presidenta con esa imagen de rectitud y autoridad, que era la suya en las primeras semanas, después de asumir el mando del Estado, y que comenzó a marchitarse como efecto de los actos cuestionables de su administración que desgastaron, sin pausa, la confianza colectiva con la que inició sus funciones.

La destitución y aprehensión del Ministro de Salud evidenció la voluntad de Áñez de poner freno a irregularidades escandalosas en el área más sensible de su gestión: la lucha contra la pandemia, emergencia que significó un sismo de proporciones en los proyectos de la Presidenta-candidata y la agrupación política que nos gobierna y pretende ganar las elecciones, para continuar haciéndolo.

Esa decisión severa muestra también la urgencia y la magnitud de la preocupación del Gobierno por lo que parece ser una grave falta de control en varios ámbitos de la administración central.

Las irregularidades que salieron a la luz en Entel y YPFB, las designaciones de allegados en puestos funciones públicas importantes, el abuso de bienes del Estado, los anuncios repetidos sobre la llegada de pruebas de diagnóstico de Covid-19 que siguen haciendo falta, además de otra docena de hechos reprochables —entre los que se destaca la ineficiencia para concertar acciones de emergencia sanitaria con las gobernaciones y municipalidades—, evidencian serias fallas del esquema en el que se apoya Áñez para gobernar, es decir para tomar decisiones.

Ahora se trata de 324 aparatos chinos comprados con presunto sobreprecio, según denuncias que el Gobierno asegura que son inexactas. Pero también están las fallas —reportadas por médicos de ocho departamentos del país— de muchos respiradores entregados por el Ejecutivo.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**;
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

BARLAMENTOS

Amenazas para la democracia

WINSTON ESTREMADOIRO

El autor es antropólogo, win1943@gmail.com

Recibí un artículo desde el condado de Orange en el sur de California. Es una región de ricos; nunca olvidare el *brunch* —desayuno y almuerzo juntos— de champán francés y huevos a la Benedict (que nada de monje benedictino tenían) a la vera de una piscina adyacente —sin muro de Trump al medio— a una plantación de naranjos en la residencia de un exitoso abogado casado con mi bella cuñada.

Mi amigo quizá pretendía equilibrar mis críticas al ególatra mandatario estadounidense, aunque aclaro que como "opiniólogo", el sesgo de mi política está divorciado de la amistad. Tal vez mis elucubraciones sonarían más si versaran sobre parecido y diferencias de los devaneos sexuales de Donald Trump y Evo Morales. Pero hay algo similar en ambos demagogos: sus actuaciones politiqueras atentan contra la democracia de sus países.

Es probable que las veleidades presidenciales sean efectivo material en un país donde reinan los *reality shows* y los escandaletes televisivos. Es más jugosa la pepa que la de escribir sobre desempleo o politiquería acerca de su servicio postal.

Recuerden los millonarios "talegazos" del uno a sus vaginas de alquiler que, apoyados por abogados hacen firmar desistimientos de revelaciones o cobranzas futuras, no siempre cumplidos. ¿Qué dirá la esposa?, porque a nadie embellece la cornamenta, salvo a ciervos y renos. Su alocución en la Convención Trumpiana, digo Republicana, fue un sensato desapego a las sandeces del marido: nada de besitos en la boca. Con razón la religiosidad estadounidense disminuye en el país de "una nación bajo Dios" que pregonan sus dólares.

Es innegable que pesan más sus demagógicos amagues contra la democracia estadounidense que sus caros cohetillos sexuales. Sembrar la duda antes de las elecciones sobre el voto por correo, siendo que el sufragio postal es de larga data. El desempleo de millones es real. Ni siquiera se detallan su incompetencia para enfrentar la pandemia del coronavirus. Sus chambonadas se entreveran con las 20.000 mentiras y verdades a medias que se le atribuyen.

Las numerosas "queridas" del otro, casi siempre menores de edad: ¿acaso no es un rasgo machista admirado por muchos bolivianos?, ¿acaso no citamos que "a gato viejo, ratón tierno"? La última hipocresía del pedófilo de Orinoca fue exhortar a que no mezclen a sus "compañeras" de cama con la política. Pero la glosa de la mocosa obnubilada en un carnaval; sus hijos sospechados o confirmados fuera del matrimonio; la "suegrita" que llegó a ministra; la decena de relaciones con menores de edad; ¡que Jorge Amado y su Gabriela, Clavo y Canela!; mejor serían los zapatitos sin taco que la Zapata usaría cuando empezaron sus rentables revolcones.

Me late que frases como "perforadoras o perforadas" de su dominio de asuntos petroleros, su destreza de mejoras urbanas en su "cuando voy a los pueblos, sus mujeres quedan todas embarazadas y en sus barrigas dice Evo Cumple" enriquecerán alguna colección de "evadas". Tal vez darían para una versión andina de cuentos bajo las sábanas, más aún si el rijoso es un expresidente de Bolivia y "guía espiritual de la Humanidad". Si no fuera del grupo de riesgo de la Covid-19, yo mismo escribiría una colección boliviana del Decamerón. Sabio fue el estadista nacional que decía que el poder es poderoso afrodisíaco, así aflojara el "hilo dental" de rabia, no lascivia ambiciosa, de alguna "perforada" del *Me Too*.

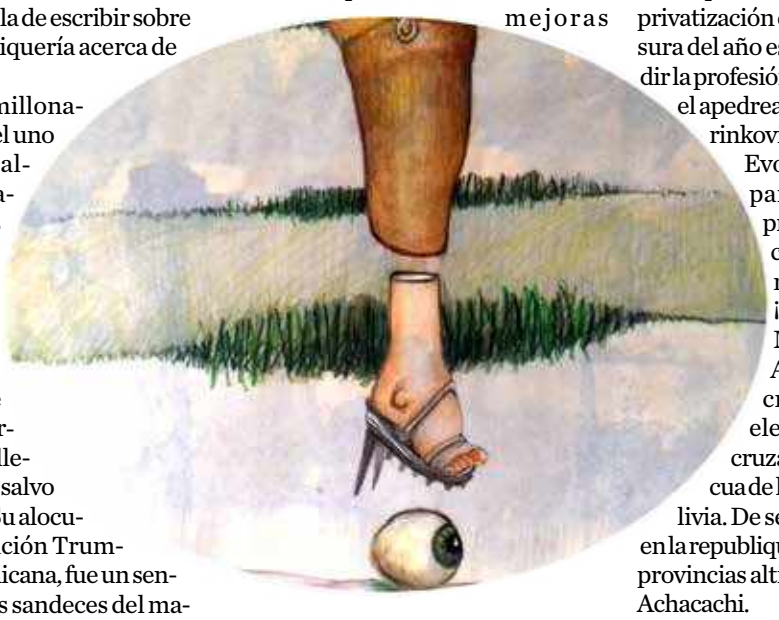

Las ocurrencias de un ignorante mandatario se tornaron amenazadoras para una democracia bisoña e imperfecta como la de Bolivia. Debe haber estado flatulento con ravioles argentinos cuando ordenó 'la madre de todas las batallas': paro general indefinido y bloqueos carreteros que privaron de oxígeno a enfermos de hospitales y flujo de alimentos a las ciudades.

Las acusaciones de trata y tráfico de menores de edad, violación y estupro fueron retrucadas, por los sediciosos, con demandas de revocar la postergación de la fecha de las elecciones, así se contagiaran los votantes; atrevido clamor de renuncia de la presidenta Añez; e inescrutables (como la tierra avara) respingos de respeto (¿?) a la wiphala. A su vez, el "Comandante de bloqueos" añadió que se bloquee la privatización de la educación, la clausura del año escolar e instruyó impedir la profesión libre de los maestros y el apedreamiento de Branko Marinkovic.

Evo Morales, jefe de campaña del MAS con ocho procesos judiciales en su contra, ahora tiene "comandante de bloqueos". ¡Cuidado!, porque el Mallku quizá admira a Aníbal, el cartaginés que cruzó los Alpes con sus elefantes; en este caso, él cruzaría los Andes con su recua de llamas para liquidar Bolivia. De seguro será Apu Cóndor en la republiqueta aymara de las cinco provincias altiplánicas con capital en Achacachi.

DESDE LA TIERRA

El lado oscuro del feminismo

LUPE CAJÍAS
La autora es periodista

Silencio durante 14 años y, de pronto, disputas entre diferentes militantes feministas buscando responsables por esas omisiones. Los mensajes no hacen sino confirmar que durante décadas parte del discurso mujeril era una impostura, una nueva forma de rebaño, y no una oportunidad para formar seres humanos más libres.

Hay un abanico de ejemplos tristes. Escuché el discurso de la presidenta Jeanine Áñez el pasado 6 de agosto. Esperaba que reconozca el rol de Eva Copa en la pacificación del país en noviembre pasado; ni la nombró. Mezquindad innecesaria. Además de la falta de respeto al tratar a expresidentes y de abrir un peligroso agujero estratégico contra los esfuerzos del Tribunal Supremo Electoral. Olvidó pronto su propia voz cálida. En vez de ser ella, se entregó a asesores ambiciosos.

Eva, como Gabriela Montaño, como Adriana Salvatierra, como Leonilda Zurita, como las bartolinas, no tiene personalidad para enfrentar al Jefazo y difundir sus ideas. Sólo repite consignas, como hicieron decenas de mujeres en torno al poder del Movimiento al Socialismo. ¿Es esto el empoderamiento que tanto se propagandiza?

¿Dónde quedaron la cantidad incuantificable de talleres sobre "género" y folletos contra la violencia simbólica y física contra la mujer? ¿Por qué callaron las organizaciones y la mayoría de las representantes de movimientos femeninas cuando Evo Morales se hacía la burla de muchachas indefensas? ¿Dónde escribieron, que no me enteré, cuando el mandatario mostraba a la mujer como objeto de deseo usable y desechable? ¿Cuándo marcharon para reclamarle por sus bromas, su atrevimiento de dictador, sus frases repletas de insinuaciones, hasta escatológicas?

Tampoco hubo movilizaciones o investigaciones sobre la cantidad de abortos clandestinos en el Chapare, desde hace lustros. El esfuerzo (y el financiamiento externo) estuvo siempre concentrado en alentar la pelea por legalizar el aborto. Insertaron la idea en los jóvenes que no son responsables de su paternidad, es cuestión de "ellas", supuestas "dueñas de su cuerpo" y por tanto de una criatura ¡Qué arma afilada entregaron a los depredadores de virginidades adolescentes!

Furiosas feministas identificadas con el MAS no dudaban en atacar a periodistas o a religiosas, pero se escondieron bajo sus murallas cuando el rumor crecía. Evo Morales utilizaba su poder y su astucia para recopilar hembras, casi siempre por debajo de los 20 años, para satisfacer sus instintos perversos. ¡Con ayuda de las madres! A cambio: viajes, unas semanas a tres meses en la Casa presidencial, gulas, tragos y foto incluida.

Inaceptable para la dignidad nacional que el entorno de seguridad de venezolanos, cubanos, mexicanos, argentinos, tuviese conocimiento de todo este enjambre inmoral, incluyendo esa señora que actúa como vil "madame". ¿Cuántas ministras, secretarias, funcionarias, camareras contemplaron el estropicio y icallaron!?

Hace dos años, el país amaneció azorado por la pérdida de la medalla de Simón Bolívar y de la banda presidencial en un prostíbulo de "pieza", donde hombres hacen fila para 15 minutos de humillación. Era sólo la punta del iceberg. Nadie preguntó cómo pudo ser.

No hay grafitis pues la decadencia también toca a esas vociferantes que no dudaron en dañar a muchísimas personas con entrevistas y con agresiones, incapaces de cambiar sus iras personales por propuestas sostenibles para lograr la dignidad real de cada mujer, de cada pareja, de cada indígena, de cada niño.

Silencio de años. Ahora gritería. Ninguna autocrítica. ¿Qué pasó que nada cambió, y ahora está todo peor? ¿Podrá salir la sociedad boliviana de este asquiento panorama?

La prueba en delitos sexuales

WILLIAM HERRERA ÁÑEZ
El autor es jurista y ha escrito varios libros

Aun cuando se trata de una relación pública de Evo Morales con Noemí Meneses Chávez (la Noe), algunos entendidos consideran que, paradójicamente, no se probará la consumación del hecho criminal, cuando era menor de edad, elemento normativo determinante en principio para la tipificación penal. Si todo esto fuese materia civil, se trataría de un hecho notorio y evidente, que está exento de prueba.

La prueba en materia penal tiene por objeto, formar la convicción del juez o tribunal, acerca de la certeza de los hechos afirmados por las partes, y define la situación jurídica del imputado (culpable o absuelto). La actividad probatoria, tiene que desarrollarse en el juicio oral y público, con observancia de los principios de publicidad, oralidad, inmediación y contradicción.

A diferencia del modelo inquisitivo en el que, por lo general, terminaba venciendo "en juicio" la parte que tenía la habilidad de conseguir mayor cantidad de "prueba", el sistema acusatorio se caracteriza (en teoría) por exigir calidad y no cantidad de elementos probatorios. Aquí la credibilidad de la prueba, será determinante. En procura de esta cualificación procesal, existe la teoría de la mínima actividad probatoria de cargo, que siempre debe haberse producido conforme a las garantías del debido proceso. Es con pruebas y no al margen de las mismas, de donde el juez debe obtener su convencimiento y éste precisamente es el fin de la prueba.

En el derecho comparado, la mínima actividad probatoria para desvirtuar la presunción de inocencia y condenar al imputado se utiliza especialmente en los delitos sexuales. Y es que la mayoría de las agresiones sexuales se cometen en el entorno familiar, y el agresor muchas veces resulta ser un familiar muy cercano (incluso, el progenitor), que controla milimétricamente la situación y a la víctima, de modo que no existen pruebas porque el agresor sexual no lleva testigos, ni deja huellas en el escenario del crimen.

Esta teoría, busca resolver esa insuficiencia probatoria y plantea la necesidad de que la prueba tenga que reducirse a una declaración de la víctima (cuando sea posible), el informe médico, la declaración del policía y algún otro elemento recogido en el lugar del hecho. Por cierto, existen muchísimos hechos delictivos impunes, por falta de pruebas directas, como el ADN y otras pericias.

La mínima actividad probatoria, busca resolver hechos complejos, como el que comentamos, donde existe abundante evidencia indirecta (videos, fotografías, filmaciones, llamadas telefónicas, los chats, pasajes, pase a bordo, etc.) que acredita no solo la relación amorosa, sino también debe incluir al hecho penal (lo último, confirma lo primero).

Hay que tomar en cuenta que es la primera vez, que se denuncia una agresión sexual, cuyo presunto autor no es un ciudadano de a pie y, por tanto, será difícil conseguir certificado médico, con los detalles de la desfloración, el desgarro del himen, la hora del crimen, días o meses de impedimentos, peritos, testigos y resolver otros tecnicismos legales.

Se trata de un hecho singular no solo por los antecedentes políticos del autor, sino que la víctima luce feliz en su relación y parece decidida a defender a su agresor. No es el primer hecho delictivo de esta naturaleza que se atribuye a Evo Morales; existe la relación con Gabriela Zapata cuando tenía 16 años; la hija de la exministra Nemecia Achacollo, entre otros hechos conocidos. El líder cocalero siempre ha tenido fijación por las menores de edad, al extremo que anunciaba jubilarse y quedarse con una quinceañera en el trópico de Cochabamba.

Este hecho delictivo de Evo Morales, consumado presuntamente cuando la Noe era menor de edad, constituye un desafío para el aparato judicial boliviano, capaz de pedir la presencia del carpintero que hizo la cama donde se cometió el hecho criminal, para formar su convicción y determinar la culpabilidad del agresor.

COLUMNA LUMINOSA

Cruel final del pedófilo y dictador Trujillo

MAURICIO AIRA
El autor es periodista

Tres grupos diversos asumieron la voluntad de poner fin a la vida del dictador. Víctimas de su crueldad. Militares víctimas de su pedofilia perversa. Seminaristas decididos a clausurar la Injusticia, la perversidad y el extremo abuso de poder del dictador.

Mario Vargas Llosa reconstruye la historia y la muerte de Rafael Leónidas Trujillo en su mastodóntica obra *La fiesta del chivo* que se lee de corrido hasta sacudirse de espanto ante la conducta del personaje que por tres decenios montó el poder en República Dominicana, convirtiendo esa nación en su feudo privado, donde su voluntad era ley y sus órdenes se cumplían a rajatabla.

No ha pasado demasiado tiempo de aquellos sucesos acaecidos en la atribulada isla del Caribe, 90 años a lo sumo, 59 de la desaparición de Trujillo. El enfoque está puesto en la celebración natal de Trujillos, con el acto central de su fiesta, cuando recibía en su aposento nupcial, como regalo, a "la novia" vestida de blanco, sacrificada por su familia ante "el altar de la ignominia" para ser "desvirginada" por el tirano que otorgaba dádivas "generosas" a sus progenitores.

> El monstruoso ser que retenía el poder en República Dominicana no dudaba un instante en dar rienda suelta a sus bastardos instintos.

Es que el monstruoso ser que retenía el poder en República Dominicana no dudaba un instante en dar rienda suelta a sus bastardos instintos en ceremonia patrocinada por el Estado, con la complicidad de funcionarios de toda laya y la entrega siempre sumisa de la víctima, que Vargas Llosa encarna en Urania Cabral, la otrora bella y lozana que partió al destierro dorado después de la consumación del crimen (estupro y violación) y que regresa convertida en vegetal 30 años más tarde, tales habían sido las secuelas psíquicas y físicas después del malhadado desflore.

Las familias afectadas por la perversidad sexual del tirano complotaron con todo para liquidar al sátiro, al deshonesto, obsceno, lujurioso, lascivo, obsesionado por las niñas entrando a la adolescencia y seducidas por el poder del torpe seductor e inducidas por sus progenitores a sacrificarse por el bienestar de la familia. No pasó mucho hasta cuando reaccionaron e ingresaron en el complot junto a militares despojados de poder, cuyas esposas, o hijas o hermanas habían sido "novias en la fiesta del chivo", y los seminaristas que consideraban un deber hacer todo lo posible para liquidar al personaje, por muy poderoso que fuera, y que burlaba la voluntad divina apegado al poder. (el tiranicidio se ejecutó el 31 mayo de 1961).

La rica imaginación del autor arequipeño construye los escenarios, los personajes y los 100 detalles del hecho de armas hasta acabar con la vida de quién se hacía llamar "el padrecito de los dominicanos, su protector y generoso mantenedor".

Contratos y norma frenan entrega de canasta escolar

Fondos. Alcaldías están dispuestas a entregar el desayuno escolar en víveres a estudiantes de establecimientos fiscales y de convenio, pese a inconvenientes

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Autoridades municipales de diferentes regiones de Cochabamba coincidieron ayer en que los trámites burocráticos para resolver los contratos con las empresas que distribuyen el desayuno escolar y la ausencia de una norma nacional que permita emplear los fondos en otras partidas presupuestarias retrasa la entrega de canastas solidarias a estudiantes.

En cuatro municipios del eje metropolitano, los padres de familia solicitaron a los alcaldes emplear los fondos para apoyar con víveres a las familias de los escolares, luego de conocer que no es posible el retorno a clases presenciales por la pandemia de Covid-19.

> "La Ley 622 establece que el desayuno se entrega al estudiante sólo en el establecimientos educativos"

El secretario de Desarrollo Humano de la Alcaldía de Cercado, Juan José Ayaviri, indicó ayer que el procedimiento para rescindir el contrato con las empresas es complejo y largo porque se requieren informes técnicos y legales.

"Una vez que resolvamos el contrato y conciliemos cuentas, se tiene que hacer una modificación presupuestaria que debe ser remitida al concejo para su aprobación", subrayó.

Ayaviri señaló que aún no se logró establecer con precisión el monto que disponen para la distribución de "canastas" debido a que parte de los 63 millones de bolivianos para la dotación de desayuno provienen de fondos propios.

"Hay tres fuentes de financiamiento que son recursos IDH, fondos de participación popular y los propios. Estos últimos no se podrán utilizar porque tenemos déficit en la recaudación de impuestos", agregó.

En pasados días, el concejal Edwin Jiménez reveló que el Ejecutivo municipal cuenta con 55 millones de bolivianos para entregar alimentos a 182 mil estudiantes.

Por otro lado, el funcionario aseveró que trabajan en un reglamento para garantizar una distribución "transparente" y añadió que se aguarda la promulgación del proyecto de ley que permitirá a las alcaldías entregar el desayuno escolar en canastas familiares a los estudiantes de establecimientos fiscales y de convenio.

En similar situación se encuentran Quillacollo, Sacaba y Vinto.

El secretario general de Quillacollo, José Terán, remarcó que se hacen gestiones al nivel central para contar con fondos para la adquisición de productos y precisó que el municipio presupuestó 21 millones de bolivianos para dar alimentación complementaria.

En tanto que en Vinto se prevé que hoy se conforme una comisión para enviar una consulta al Ministerio de Educación y fiscalizar el uso 6 millones de bolivianos, concluyó el secretario técnico, Christian Salguero.

Padres de familia de Cercado exigen canasta escolar. JOSÉ ROCHA

Valle Alto aún no define uso de fondos educativos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El gerente general de la Mancomunidad de Municipios de Valle Alto, Franulic Huanca, informó que este viernes en una reunión los alcaldes de esa región del departamento analizarán si es factible o no dar curso a la solicitud de los padres de familia.

"Aún no hemos definido qué vamos a hacer con el presupuesto. La decisión depende del monto disponible. A diferencia de las ciudades, nuestra inversión en salud y educación depende en su totalidad de los desembolsos que del Tesoro General de la Nacional. Como municipios, nuestros ingresos propios son escasos", puntualizó.

Productos de desayuno escolar. CARLOS LÓPEZ

Huanca remarcó que además se debatirá sobre qué pasará con el presupuesto que se asignó para la refacción de unidades educativas y otros gastos administrativos.

La distribución de fruta, raciones líquidas y sólidas se suspendió en marzo a la par de las clases presenciales por la pandemia.

Comerciantes advierten con romper cuarentena

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El secretario ejecutivo de la Asociación de Comerciantes del Mercado La Pampa, Edwin Romero, advirtió ayer que su sector romperá este fin de semana la cuarentena rígida como protesta al crecimiento "descomunal" de los vendedores informales y para exigir a la Intendencia Municipal de Cercado que haga cumplir las restricciones de horarios de atención en los centros de abasto.

"Nosotros presentamos una nota a la Alcaldía solicitando abrir nuestros mercados los fines de semana porque las autoridades no están haciendo cumplir ni el horario ni la normativa de la cuarentena rígida de sábado y domingo. Nosotros acatamos las restricciones, pero el comercio informal no; hay desorden por la incapacidad de las autoridades municipales", aseveró.

Romero adelantó que se enviará una nota a la Sala Situacional en próximos días para hacer conocer la petición de trabajar toda la semana cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.

El director del Sedes, Yersin Mamani, invitó a todos los sectores interesados en ampliar los horarios de circulación a consensuar sus propuestas.

APUNTE

Alistan denuncia contra Aguayo

El representante de La Pampa anunció que este viernes presentará una denuncia contra el intendente Juan Aguayo ante el Concejo por presuntos actos de corrupción.

Hay más de 80 camas disponibles para Covid-19

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

El sistema público de salud cuenta con más de 80 camas disponibles para atender a pacientes con coronavirus, según el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani.

"Las camas vacías en hospitales es uno de los mejores indicadores, al igual que la reducción de la mortalidad, de que se está conteniendo la pandemia. Antes, por día reportábamos hasta 80 fallecidos; ahora estamos en menos de 10", sostuvo.

Mamani dijo que ya no existen personas esperando en el ingreso de los hospitales centinela que se desocupen camas de internación como sucedió entre la segunda semana de junio y julio, pero pidió no confiarse porque persiste el riesgo de un rebrote si no se cumplen los protocolos de bioseguridad.

Aseveró que la mayoría de los espacios disponibles están en los hospitales del Sur y Norte de Cercado. Otra infraestructura que camas libres es el Solomon Klein.

Sin embargo, pese a que en los últimos días los registros de casos positivos de Covid-19 bajaron, las unidades de terapia intensiva (UTI) siguen saturadas, de acuerdo al Sedes.

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El **BNB** comunica a su distinguida clientela y público en general el cierre definitivo de su Agencia Fija Mype Suecia ubicada en Av. República de Suecia, esq. Pasaje Nº 6, zona Huayrakasa del Departamento de Cochabamba, a partir del viernes 4 de septiembre de 2020.

Asimismo, se informa que la agencia más próxima para que los clientes y consumidores financieros puedan acceder a todos los servicios es Agencia La Cancha ubicada en calle Esteban Arze No.1383, entre calles Totora y Tarata, zona sud de la ciudad de Cochabamba,

Ante cualquier consulta o inquietud los clientes y consumidores financieros, pueden contactarse con el Contact Center (78787272), las 24 horas del día y 7 días de la semana.

Cochabamba, 28 de agosto de 2020

CTO - G211452799

Crece presión para nueva terminal; legisladores ven 5 incumplimientos

Datos. Algunas de las observaciones son la no cesión de terreno, la otorgación de la licencia ambiental y la aprobación de los planos

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Por tercer día, los vecinos del distrito 9, de la zona sur de Cochabamba, marcharon por el centro de la ciudad exigiendo al Concejo Municipal la construcción de una nueva terminal en la zona de Albarrancho, al lado de la planta de tratamiento de aguas servidas de Semapa. Los legisladores de la Asamblea Departamental y del Concejo ven al menos cinco incumplimientos a la ley 163/2016 que derivó en su abrogación.

El vicepresidente del Concejo, Joel Flores, explicó que la normativa que se aprobó en 2016 no especificaba que sea para una terminal de buses; sin embargo, ese mismo año en la comuna Itocta se aprobó una resolución administrativa para la construcción de la terminal, en la cual se establecía que "de las 24 hectáreas se iba a donar al municipio 6,8 hectáreas de terreno", pero la misma comuna "emitió en 2017 otra resolución que establece que la cesión será menor".

"Ellos han incumplido su misma norma. Lo único que nosotros hemos hecho ha sido cambiar el terreno de agrícola a equipamientos especiales. Al parecer, hay algún negociado con los empresarios y los dirigentes no se dan cuenta de eso", dijo Flores.

Añadió: "Nadie se opone a la construcción de una terminal, porque eso significa desarrollo, pero tiene que hacerse de la manera correcta y sin que se aprovechen de la buena fe de los vecinos y del Concejo".

En la misma línea, la concejala Rocío Molina señaló que el proyecto de una terminal de buses jamás llegó al Concejo Municipal, pese a las reiteradas peticiones de informes, "A través de esta ley (163) se ha considerado un cambio de uso de suelo en un área agrícola, es decir que no se rige bajo la normativa urbana", explicó.

Indicó también que se observaron varias irregularidades en la aprobación que hizo el municipio a los planos del proyecto que presentó el empresario Jaime Veizaga para una terminal privada, la cual se aprobó en un tiempo récord de dos días.

"Se ha observado muchas irregularidades en la aprobación de esos planos, que ya están en el Viceministerio de Transparencia. Al ver que no se subsanaba esas irregularidades, una de ellas y la más importante es que nosotros hemos hecho el cambio de uso de suelo a cambio de que esos predios pases a nombre del Gobierno Autónomo Municipal", dijo Molina.

Por su parte, el asambleísta Mario Orellana señaló que se identificaron irregularidades en la otorgación de la licencia ambiental, que la Gobernación aprobó en la gestión de Ivan Canelas.

"Desde la Secretaría de la Madre Tierra, recomendaron que, para construir una terminal al lado de la planta de tratamiento, se debe entregar una licencia ambiental categoría II y no III como la que entregaron", dijo.

Para los vecinos de Albarrancho, es indiferente si se emplaza una terminal pública o privada; sólo quieren ver la obra.

El alcalde José María Leyes dijo el lunes que insistirá en la construcción de la terminal de buses en Albarrancho.

Vecinos del distrito 9 piden la construcción de una terminal en Albarrancho. JOSÉ ROCHA

MÁS DATOS

Protestas llegan a planta de Semapa

Las protestas de los vecinos de la zona de Albarrancho, al sur de la ciudad, se trasladaron hasta la planta de tratamiento de aguas residuales de Semapa, donde instalaron una vigilia. Mientras otro grupo llegó hasta el Concejo Municipal exigiendo que se ponga en vigencia la ley 163/2016 de reasignación de uso de suelo de "área de uso agropecuaria a área de equipamiento y usos especiales" que viabilizaba la construcción de una terminal en ese sector.

"Pedimos la construcción de la nueva terminal; caso contrario, mañana (hoy) tomaremos la planta", dijo el presidente de la Mancomunidad Santos Paraíso, Juan Carlos Moreira.

Comisión salud pide informe a delegado por equipos chinos

Ventiladores. A dos meses de las observaciones que hizo la sociedad de intensivistas, los equipos siguen en desuso en los centros de Covid-19

La presentación de los ventiladores chinos que se dotaron a Cochabamba. HERNÁN ANDIA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Comisión de Salud de la Asamblea Departamental pidió informes sobre los ventiladores chinos que llegaron en junio al departamento y están en desuso porque los directores de los hospitales Solomon Klein y del Sur optaron por no usarlos, en un caso, por el daño que provocaban y porque se malograron y, en el otro, por dificultades en el idioma.

Sin embargo, el delegado "aún no respondió a la solicitud", explicó la asambleísta Lizet Beramendi.

"Hasta la fecha, el delegado presidencial no responde las solicitudes de la Comisión Especial de Salud ni a las solicitudes que hizo la Asamblea Departamental. Con esto, el delegado está obstaculizando el proceso de fiscalización y está evadiendo dar información respecto a los respiradores chinos y de las dotaciones que el Gobierno central hizo a Cochabamba", dijo Beramendi.

El asambleísta Mario Orellana señaló que, a partir de un informe por parte del delgado, se puede definir qué tipo de acciones se deben tomar en este caso.

Sin embargo, se reiteró la invitación a Mercado y, además, se envió también una solicitud de informe al director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani.

Este medio no pudo comunicarse con el ministro de Trabajo y Delegado presidencial, Oscar Mercado.

La Sociedad Boliviana de Medicina Crítica y Terapia Intensiva hizo conocer, el 22 de junio, al menos 22 observaciones sobre las características de los ventiladores chinos que fueron entregados por el Gobierno.

Además, advirtieron que estos equipos pueden generar "más daño sobre un tejido pulmonar ya comprometido, pues, en este caso, en lugar de beneficiar al paciente, contribuiría más a su deterioro" provocándoles al menos seis lesiones.

Ante estas negativas, la Asamblea Departamental solicitó al Parlamento Nacional que conforme una comisión técnica para investigar la calidad, el precio y por qué presentan defectos los respiradores, finalizó la asambleísta Beramendi.

Diputado denuncia a Tellería por licitar obra en 33 minutos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El diputado Enrique Siles Monasterios presentó ayer una segunda denuncia en contra del exalcalde suplente Ivan Tellería y los concejales Edwin Jiménez, Carlos Coca y Celima Torrico, además de la secretaria de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía, Rocío Peñaranda, por la suscripción de un contrato en 33 minutos.

"Estamos realizando una denuncia penal, porque ya estamos cansados de la corrupción, porque un proyecto de 17 millones de bolivianos ha sido contratado cumpliendo irregularidades en menos de 33 minutos", dijo el diputado.

En la relación cronológica del caso, Siles señaló que la Alcaldía del Cercado hizo la invitación directa a las 17:30, pero la empresa presentó horas antes su propuesta para el proyecto de mejora en el canal Valverde, en el distrito 4 de Cercado.

Anteriormente, Siles presentó una denuncia contra los mismos concejales por la suscripción de un convenio de 14 millones de bolivianos para la construcción de centro de salud en la zona de Ushpa Ushpa mediante la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

El canal Valverde en el distrito 4. CARLOS LÓPEZ

Al respecto, Tellería señaló que presentará sus descargos correspondientes y que los contratos de la UPRE tienen una modalidad distinta en los procesos de contratación.

"Nos llama la atención que nos estén procesando por haber conseguido presupuesto de la UPRE después de cinco año", dijo Tellería.

Llegaron los **DÍAS AMARILLOS** de

Los Tiempos
NO SE DETIENE

Publicita con el

30%

DE DESCUENTO
en todos nuestros
PRODUCTOS
impresos y digitales

www.**lostiempos**.com

Latinoamérica, seis meses con Covid-19 y más de 264.891 fallecidos

Protección. El mundo refuerza sus medidas para contener rebrotes del coronavirus que sigue ganando terreno, pese a los confinamientos que imperan en algunos países

PARÍS Y MADRID
Agencias

Seis meses después de que se detectó el primer caso de coronavirus en Latinoamérica y el Caribe, esta región es el epicentro de una pandemia que hasta ayer ha dejado al menos 264.891 muertos y 6.890.695 contagios, sin poder controlar a la Covid-19 pese a pequeños avances y con la mira puesta en soluciones a largo plazo como una vacuna.

Medio año después de que el 26 de febrero se detectó en Brasil el primer caso de la enfermedad en toda América Latina, este país está convertido en el segundo con más casos (3,7 millones) y decesos (117.665) en todo el mundo, con 30.000 de esos fallecimientos registrados en los últimos 30 días y con la curva epidemiológica aun creciendo en muchas zonas.

En el listado global Brasil solo es superado por otro país americano, EEUU (5,8 millones de casos y 179.344 muertes), por lo que este continente tiene cerca del 55% de los 24 millones de contagios mundiales y de los 821.909 fallecimientos en todo el planeta, a lo que se suma que otras 4 naciones de América están entre las 10 más afectadas del mundo: Perú en el sexto puesto (607.382 casos), México en el séptimo (568.621), Colombia en el octavo (562.113) y Chile en el décimo (402.365), según cifras de la universidad Johns Hopkins.

Una situación aún más complicada si se tiene en cuenta que, como lo dijo esta jornada la Organización Mundial de la Salud (OMS), Colombia y Argentina están entre los 12 países con más casos diarios en el mundo en la última semana.

Pero, la OMS también dio buenas noticias en un día en el que habló de una significativa reducción de las cifras diarias globales, con 324.000 casos en los últimos siete días frente a 863.000 en la semana anterior en América y con una ralentización de los contagios en EEUU y Brasil.

Pese a estos avances, la preocupación crece en otros sitios, como en Perú, que es el país del mundo con más muertos per cápita (85,8 muertes por cada 100.000 habitantes) a causa del coronavirus y que vio el miércoles cómo su personal sanitario se declaró en huelga para exigir reformas al devastado sistema de salud.

EN TODO EL MUNDO

Más de 24 millones casos confirmados

Los casos confirmados mediante pruebas de laboratorio y comunicados por los países a la OMS superaron ayer los 24 millones.

En la última jornada se han registrado 267.670 nuevos casos, una cifra que supera en varios de miles a las de casos diarios de la última semana.

A nivel mundial las muertes totalizan las 821.462, lo que representa un aumento de 6.424, también en alza.

América suma más de 12,7 millones de casos acumulados, mientras que Europa tiene 4,1 millones de infecciones desde el inicio de la pandemia.

Trabajadores de salud practican la prueba rápida de Covid-19, en Ciudad de México. EFE

Con más de 6.000 casos diarios, Francia extrema vigilancia al virus

PARÍS Y ROMA
Agencias

Francia registró ayer 6.111 casos de coronavirus, la cifra más alta de contagios desde que el Gobierno puso fin al confinamiento en mayo, prueba del repunte del virus en el país que ha obligado al Gobierno a situar 21 departamentos en alerta roja.

En su balance diario de la situación epidémica, el Ministerio de Sanidad informó de que el número de fallecidos por la enfermedad asciende a 30.576 personas, 32 más que el martes, fecha de la última publicación.

Personas caminan por los Campos Elíseos. AFP

El primer ministro, Jean Castex, anunció ayer que 21 departamentos se encuentran en alerta roja por la fuerte circulación del virus, lo que permitiría a los respectivos órganos de poder tomar medidas de excepción para combatir el avance de los contagios.

En este sentido, la prefectura de París anunció ayer que el uso de la mascarilla pasa a ser obligatorio en toda la ciudad a partir de hoy, así como en los departamentos colindantes de Hauts-de-Seine, Val-de-Marne y Seine-Saint-Denis, bajo pena de una multa de 159 dólares.

Italia

Los brotes siguen aumentando en Italia y la edad media de contagio ha descendido a los 29 años, según el informe semanal sobre el seguimiento de la pandemia que realiza el Instituto de Sanidad italiano.

De acuerdo con este informe, se confirma un aumento de los nuevos casos notificados en Italia por cuarta semana consecutiva.

OMS aconseja hacerse tests incluso sin síntomas

Propagación. La OMS advierte sobre posible aumento de Covid-19 en varios países de Europa

GINEBRA
Afp

La OMS aconsejó ayer que quienes hayan estado en contacto con algún caso de Covid-19 deben someterse a pruebas aunque no tengan síntomas.

En EEUU las autoridades sanitarias indicaron el lunes que las pruebas ya no son necesarias para las personas asintomáticas.

Maria Van Kerkhove, encargada en la OMS de la dirección técnica de la lucha contra la pandemia, señaló que la agencia recomienda que "los contactados, si es posible, se examinen, independientemente del desarrollo o no de síntomas".

"Sabemos que las personas que tienen síntomas lo transmiten (el virus) y que las personas que no tienen síntomas también pueden hacerlo", aclaró.

Subrayó la importancia de estos tests, que deben "utilizarse como una oportunidad para encontrar casos activos, para que puedan aislarse y también se pueda realizar la trazabilidad de contactos".

El cambio en las directivas estadounidenses se concretó discretamente en el sitio del Centro para prevención y control de enfermedades, en tanto los medios informaron de injerencias en este sentido desde la Casa Blanca. El presidente Donald Trump ha considerado de manera repetida que su país debería hacer menos controles, al juzgar que las pruebas daban una mala imagen de la gestión de la pandemia.

Entierro de un fallecido por Covid-19, en Caracas. EFE

Estados Unidos registra 5,8 millones de contagios y casi 180.000 muertes.

La OMS advirtió también sobre un posible incremento de Covid-19 en Europa durante los meses de transición del verano al otoño, por la conjunción del inicio de clases, la temporada de gripe y una mayor mortalidad de ancianos en el invierno.

Luisiana y Texas sobreviven a Laura que deja al menos 4 muertos

Trayectoria. Luisiana sufrió el fuerte azote del huracán Laura que se debilita a medida que se adentra en suelo americano

HOUSTON
Efe y Afp

Al menos cuatro víctimas mortales, daños estructurales a edificaciones e incendios en viviendas y en una planta petroquímica es el saldo temporal que ha dejado el poderoso huracán Laura a su paso ayer por Luisiana y Texas luego de tocar tierra como categoría 4 la madrugada del jueves.

Según reportes oficiales, las cuatro muertes se deben a la caída de árboles, incluida la de una niña de 14 años que falleció cuando un árbol cayó sobre su vivienda en Leesville, situada a unos 160 kilómetros desde la costa de Luisiana.

En una conferencia de prensa, el gobernador de este estado sureño, John Bel Edwards, dijo que las marejadas ciclónicas que se habían pronosticado en las costas del estado no alcanzaron "proporciones catastróficas"; sin embargo, durante su trayectoria Laura, ya degradada a tormenta tropical, ha ocasionado numerosos destrozos.

"Tenemos miles y miles de personas cuyas viviendas y negocios han quedado devastados por la tormenta. Y aunque tenemos mucho que hacer para salir adelante, el saldo es mejor de lo esperado", dijo Edwards.

EVALUACIÓN

Pocos daños en Texas

El gobernador de Texas, Greg Abbott, dijo que en el condado de Orange, vecino a Luisiana, que los daños ocasionados por Laura han sido mínimos en este estado.

"Lo que sí quiero enfatizar a la población que está a punto de regresar a sus viviendas es que escuchen las recomendaciones de las autoridades locales porque no todos podrán hacerlo con la misma facilidad, especialmente los que no podrán contar con energía eléctrica", recomendó Abbott.

Laura, que tocó tierra en las primeras horas de ayer con vientos máximos de hasta 240 kilómetros por hora, se ha debilitado significativamente.

Casa dañada tras el paso de Laura por el área de Lake Charles, en Luisiana. xx

Trump anuncia visita

El presidente, Donald Trump, informó de que este fin de semana se desplazará hasta la zona para comprobar en primera persona los numerosos daños, aunque, se congratuló, pudo ser mucho peor.

"Resultó que tuvimos un poco de suerte. Era (un huracán) muy grande, era muy poderoso, pero pasó rápido", dijo el mandatario, que adelantó que visitará Texas, Luisiana y quizás Arkansas.

Incendio químico

Entre el saldo de destrucción que dejó atrás Laura destaca el "incendio químico" en una planta petroquímica cercana a Lake Charles, una región al sureste de Luisiana con numerosas instalaciones de este tipo, incluidas refinerías de petróleo y gas.

Se trata de una planta industrial que fabrica productos a base de cloro y que tras estallar en llamas emitió una amplia humareda tóxica, por lo que las autoridades instaron a los residentes a ponerse a cubierto, cerrar ventanas y puertas y no poner el aire acondicionado.

"Aún tenemos que efectuar las inspecciones del caso para conocer las causas de este incendio y obviamente, con vientos de esa naturaleza, colapsan los cables de tendido eléctrico y por ende el suministro", resumió Edwards.

Imágenes de medios locales mostraron una espesa y negra humareda saliendo de las instalaciones, sin que hasta el momento se hayan reportado heridos provocados por este incendio.

El gobernador agregó además que los reportes preliminares indican que las áreas de mayor impacto fueron la de Lake Charles y Baton Rouge y Shreveport, donde ya hay cuadrillas de rescate preparando una evaluación pormenorizada de los daños del paso de Laura, uno de los huracanes más poderosos en alcanzar la costa de EEUU en los últimos años.

La ira por el racismo en EEUU resurge con manifestaciones y boicots

Homenajes. Manifestantes antirracismo homenajean a las víctimas de la violencia en Kenosha

La Policía dispara munición no letal en una protesta.

KENOSHA (EEUU)
Afp

Los balazos que recibió el afroamericano Jacob Blake de un policía blanco reavivaron la furia contra el racismo en EEUU con nuevas manifestaciones y un boicot del mundo deportivo.

En Kenosha, Wisconsin, se esperaban ayer refuerzos federales de policías y soldados de la Guardia Nacional, luego de que el martes por la noche enfrentamientos entre manifestantes y grupos de autodefensa dejaran dos muertos y un herido grave.

Un adolescente de 17 años, que había publicado en redes sociales numerosos mensajes de apoyo a la Policía y exponía su afición por las armas, fue arrestado el miércoles y acusado por los asesinatos. Se sospecha que abrió fuego con un rifle de asalto.

La noche del miércoles cientos de personas desafiaron el toque de queda y marcharon pacíficamente por las calles de esa ciudad de 170.000 habitantes donde un policía le disparó 7 veces por la espalda a Blake, de 29 años, ante la mirada de sus tres hijos.

"Todo el mundo está esperando que salgamos con furia, que nos volvamos locos en la cuarta noche, pero estamos haciendo una protesta pacífica como se supone que debemos hacer", dijo Big Homie Trail, un músico que participó en la protesta.

El miércoles la noche fue más caótica en Oakland, California, donde un tribunal fue atacado.

LEÑA AL FUEGO

Yerno de Trump ironiza a la NBA

Jared Kushner, yerno y asesor del presidente Donald Trump, ironizó ayer sobre los jugadores de básquetbol de la NBA que "se dan el lujo" de protestar contra el racismo y la brutalidad policial con un boicot a la competencia más importante del país.

Duque autoriza a marines reanudar sus labores en Colombia

BOGOTÁ
Efe

El presidente colombiano, Iván Duque, autorizó la reanudación de las labores de asesoría y cooperación de una brigada militar de EEUU en el país, luego de que estas fueran suspendidas por orden de un tribunal, informó ayer el Ministerio de Defensa.

A principios de julio, cuando 48 miembros de la Brigada de Asistencia de Fuerza de Seguridad (SFAB, por sus siglas en inglés) ya estaban en Colombia, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ordenó al Gobierno suspender las actividades de esa unidad al fallar una tutela (recurso de amparo) de un grupo de congresistas.

Al menos 20 legisladores presentaron una tutela contra Duque al considerar que el mandatario "vulneró sus derechos a la política en la modalidad del ejercicio del control político" porque no solicitó al Senado la autorización para el tránsito de tropas extranjeras. El tribunal determinó que el jefe de Estado debía remitir toda la información sobre las actividades de la brigada militar al Senado para que los congresistas asumieran "su función privativa de control político".

"Una vez se definió ese asunto, mediante la comunicación de 69 senadores, el presidente (Duque) autorizó que continuaran las tareas de asesoría los soldados americanos", dijo el ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo.

OPERACIONES

Misión de la SFAB

La SFAB es una unidad del Ejército estadounidense formada para asesorar y apoyar operaciones en naciones aliadas que llegó en junio a Colombia para ayudar en la lucha antidrogas.

El anuncio de la llegada de la SFAB revivió los temores de una escalada militar como la de hace dos décadas con el Plan Colombia, financiado con cerca de 10.000 millones de dólares por EEUU, y punta de lanza de la campaña contra narcotraficantes y grupos guerrilleros.

Putin admite planes de intervención en Bielorrusia

MOSCÚ
Efe

El presidente ruso, Vladímir Putin, hizo ayer realidad los peores temores de la oposición bielorrusa y de Occidente, al asegurar que Rusia está dispuesta a intervenir en la antigua república soviética con fuerzas policiales si la situación lo exige.

"El presidente bielorruso, Alexandr Lukashenko, planteó que le gustaría que le ofreciéramos, en caso de necesidad, la ayuda necesaria. Yo le dije que Rusia cumplirá con sus obligaciones", aseguró Putin en una entrevista con la televisión pública.

Putin, que hasta ahora no se había manifestado sobre los sucesos en la vecina Bielorrusia, admitió ayer que Lukashenko le pidió ayuda cuando estallaron las protestas antigubernamentales tras las controvertidas elecciones presidenciales del 9 de agosto.

La entrevista coincidió con el anuncio de que el jefe del Kremlin se encontraba de visita en Crimea para inaugurar la mayor autopista de la península.

Biblioteca.

Thuruchapitas se inclina por las tertulias literarias

Evento. Esta actividad se desarrolla desde hace más de un mes. Homero Carvalho, Gonzalo Lema, Carlos Mesa, Verónica Ormachea y Pilar Pedraza fueron algunos de los invitados

ULISES CABRERA
Los Tiempos

Personajes. Giovanna Rivero y Claudio Ferrufino son los invitados de esta nueva sesión.

La biblioteca Thuruchapitas ahora apuesta por las tertulias literarias con grandes escritores del país. Mañana se realizará una sesión más y se denomina "Narrativa de la interioridad o de la condición humana".

Los escritores Giovanna Rivero y Claudio Ferrufino serán los invitados, Gaby Vallejo moderará la tertulia. Para los que deseen participar, simplemente deben unirse al link del Zoom (https://bit.ly/34G7LnU) a partir de las 19:00. El ingreso es libre

Vallejo, quien también es directora de la biblioteca, aseguró que las reuniones están siendo exitosas porque cada vez hay más personas interesadas en participar y también porque los invitados enriquecen con sus ponencias.

Modalidad de la reunión

Primero se da a conocer una breve biografía de los escritores, luego se presentará las obras que escribieron y cuál es el género al que pertenecen. Luego de su intervención, se habilitará un tiempo para que los participantes puedan realizar preguntas e intercambiar opiniones con los escritores.

Más de un mes

Si bien este espacio funcionaba como promotor de la lectura a niños y adolescentes por casi tres décadas hasta antes de la pandemia, ahora está realizando encuentros a través de Zoom, abordando la literatura infantil y contemporánea.

Cada 15 días se realiza esta actividad. A la fecha, ya participaron Homero Carvalho, Gonzalo Lema, Carlos Mesa, Verónica Ormachea, Pilar Pedraza, Raúl Rivera, Rosario Barahona, Amalia Decker, entre otros.

> Esta actividad se desarrolla cada 15 días en la plataforma de Zoom. Ya participaron importantes escritores

"Ya no podíamos dar continuidad a todo lo que estábamos haciendo con los muchachos de la biblioteca, entonces nos pusimos a organizar estos ciclos virtuales porque además son una ventana para los escritores", agregó.

Esta actividad está agendada hasta noviembre de este año.

COMENTARIO

> Nos pusimos a organizar estos ciclos virtuales porque además de que más personas conozcan sobre la literatura infantil y contemporánea, también es una gran ventana para nuestros escritores"
>
> **Gaby Vallejo**
> Escritora y directora de la biblioteca Thuruchapitas

Vallejo dijo que próximamente realizarán un homenaje, junto a la casa editorial La Hoguera, a 15 escritores que no formaron parte del ciclo, pero sí contribuyeron al crecimiento de la narrativa boliviana. Adelantó que serían Ramón Rocha Monroy, Adolfo Cáceres, César Verdúguez, Alcides Pareja, Giancarla Zabalaga de Quiroga y Manfredo Kempff Mercado, entre otros.

Sobre la biblioteca

La biblioteca funciona desde 1992. Ese año, Casilda Sempertegui, Olga Núñez, Rosy Montaño, Gaby Vallejos y otras escritoras locales decidieron abrir un espacio para promover la lectura. A la fecha, Thuruchapitas cuenta con más de 10 mil títulos y semanalmente asisten a estos ambientes más de 70 niños.

En la última década, recibió importantes galardones internacionales como el Premio a la Promoción de Lectura Ibby Asahi, reconocimiento de United States National Comission on Libraries And Information Science, y el Premio Nacional Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Hormiguita Viajera.

Este espacio está ubicado en la planta baja del edificio Constanza (calle Paccieri entre Lanza y Antezana). Todas las tardes, a excepción de los sábados y domingos, se realizan actividades. "A esta biblioteca no se viene a hacer tareas; se viene a leer y hablar de la obra", aclara Vallejo.

Músicos. David Aspi y Efraín Blass brindarán concierto hoy.

Hoy. Los Temibles y Aspi continúan en el Festi Django

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La tercera versión del Festival Internacional de Jazz Gitano en Bolivia continúa hoy con la presentación de la banda chilena Los Temibles y David Aspi.

Este evento se celebrará de manera virtual a partir de las 19:00 en la página de la Alianza Francesa de Cochabamba, La Paz, Sucre y Santa Cruz.

Los Temibles es una agrupación que nació en Concepción, Chile, y se adentra en el estilo jazz manouche o jazz gitano. Está conformada por César Arriagada (guitarra), Elliott Poblete (guitarra), Camilo Morales (violín) y Pablo Vidal (contrabajo).

Aspi estará acompañado del contrabajista Efraín Blass. El artista es docente del Conservatorio Nacional de Música en La Paz. Es un músico versátil debido a que interpreta diferentes géneros como el rock, jazz fusión, folklore, pop y otros.

Hasta el domingo

Los Temibles, David Aspi Dúo, Pellican Jazz Dúo, David Diendorfer Trío, Mala Traza Gypsy Jazz, Albert Bello Quintet, Hot Club de Piracicaba, Gustavo Orihuela Quartet, Minor Sing y Trío Paris Belleville son los proyectos musicales que forman parte de este festival que terminará el domingo.

Homenaje

El Festival Django en Bolivia nació en 2018, año del aniversario 108 del nacimiento de Django Reinhardt, el gran músico gitano que desarrolló la guitarra jazzística con una originalidad única y que perdura hasta la actualidad.

La primera versión de este festival se llevó a cabo en agosto del año pasado en el teatro Nuna, La Paz. La pasada versión reunió a más de 30 artistas que brindaron conciertos en Sucre, Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Esta tercera versión se realiza de manera online.

Arte. Roban otra vez el cuadro de Frans Halls

Pieza. Esta obra es un óleo de 68 por 56 centímetros que ya desapareció en 1988 y en 2011, pero fue recuperada

AGENCIAS
Los Tiempos

La pintura "Dos niños que sonríen", del artista neerlandés Frans Halls, fue sustraída de un museo en la ciudad holandesa de Leerdam (oeste), según detalló este jueves la Policía del país sobre el que se convierte ya en el tercer robo que sufre este mismo cuadro desde que fue elaborado en 1626.

La pintura, valorada en más de 15 millones de euros (casi 18 millones de dólares), fue robada del museo Hofje de Mevrouw van Aerden (la placita de doña Van Aerden, en neerlandés) durante la madrugada del miércoles, aunque el hurto se hizo público este jueves.

Los ladrones forzaron la puerta trasera del museo, según el departamento de investigación criminal de la Policía holandesa, que ya ha iniciado una extensa investigación, junto a expertos en arte y otros detectives, para tratar de localizar a los responsables del delito y el cuadro.

Las autoridades holandesas han hecho un llamamiento a los posibles testigos del hurto y está buscando más imágenes de cámaras de seguridad.

Pieza. La pintura "Dos niños que sonríen" del artista neerlandés Frans Halls.

Esta obra de arte, un óleo de 68 por 56 centímetros, ya desapareció en 1988 y en 2011, aunque fue localizada en ambas ocasiones.

La primera vez, la Policía encontró la pintura después de tres años de búsqueda, aunque la segunda vez solo tardó medio año en localizarla.

Frans Hals (1582-166) fue un pintor neerlandés perteneciente a la escuela barroca holandesa. Es uno de los grandes maestros en el arte del retrato.

AFC aportará con $us 4.000 en insumos para clubes vallunos

Copa Simón Bolívar. El ente matriz del balompié cochabambino se hará cargo de los insumos, como contraparte de colaboración

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El presidente de la Asociación de Fútbol Cochabamba (AFC), Víctor Vargas, informó ayer que esta entidad colaborará con 4.000 dólares a los clubes cochabambinos que participarán en la Copa Simón Bolívar, siendo su aporte en la compra de insumos para los encuentros que se desarrollen por el certamen de ascenso en el valle.

Por Cochabamba, por ahora, participarán Cochabamba FC, Municipal Tiquipaya y Enrique Happ. El campeón provincial no asistirá.

"Hemos comprometido nuestro apoyo en relación a los insumos para los terrenos de juego y para los partidos. Como asociación nos haremos cargo del alcohol en gel, guantes, barbijos, desinfección de camerinos y otros. Los fumigadores tendrá que poner el club participante y nosotros todo lo de los insumos para que puedan participar", indicó Vargas.

APUNTE

Sistema regional: ¿Es posible jugarlo?

La crisis desatada por la pandemia del coronavirus en Bolivia ha postergado la actividad deportiva, posiblemente a finales de octubre o inicios de noviembre. Esto implica un nuevo sistema de juego. ¿Es posible un regionalizado?

La propuesta viene desde la misma Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y que es consensuada con las asociaciones: jugar una primera fase de manera regional (entre clubes del mismo departamento) y clasificar uno o dos elencos a la siguiente ronda. Esto evitará la mayor cantidad de viajes interdepartamentales y posibles contagios.

Inicialmente, el sistema que comprendía a 37 elencos era de cinco fases, partiendo por el Interprovincial de Clubes Campeones, fases eliminatorias, de grupos, semifinales y finales del campeonato de ascenso.

Partido final de la Primera "A" de la AFC entre Cochabamba FC y M. Tiquipaya. CARLOS LÓPEZ

Según estimaciones, por partido se calcula que la AFC invertirá entre 3.800 y 4.000 bolivianos, considerando las variables de personas en el campo de juego (no habrá público) y la cantidad de juegos que se desarrollarán, según se defina en el Consejo Superior de la División Aficionados.

Este monto calculado saldrá del fondo de ayuda de la Conmebol, que otorgó 15.555 dólares a cada asociación para afrontar la pandemia de la Covid-19.

Asimismo, la contraparte de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) será de 200.000 dólares para la realización de pruebas a todos los integrantes de los planteles.

Ambos apoyos económicos alivianarán de gran manera a los clubes que pugnan por el ascenso, considerando que ahora deberán invertir un aproximado de 8.000 dólares para implementar sus protocolos de bioseguridad.

Respecto a la participación de los clubes vallunos, el directivo de la AFC manifestó que se facilitó a los tres los documentos base de los protocolos elaborados por la FBF y aprobados por la Sociedad Boliviana de Medicina Deportiva (Sobomed) y los ministerios de Educación y Salud.

A partir de esa base, los elencos deben, previamente, ratificar la decisión de participar, para luego presentar sus propios protocolos de regreso a los entrenamientos y partidos, siendo las instancias antes nombradas las

> Los planteles vallunos clasificados al torneo de ascenso son Cochabamba FC, M. Tiquipaya y Enrique Happ.

que deberán aprobar estos documentos.

Una vez concluidos estos pasos, además del sondeo de la Comisión de Competiciones de la FBF con todas las asociaciones, se llamará a un Consejo Superior de la División Aficionados, todo con el fin de confirmar la cantidad de elencos participantes y el sistema de torneo a jugar.

Al momento, la cantidad de participantes bajó de 37 a 35, tras las bajas de los equipos provinciales de Cochabamba y Oruro.

Stormers San Lorenzo no se detiene y arma un ambicioso plantel para el ascenso

Copa Simón Bolívar. La Tormenta del Norte Potosí no pierde el tiempo y toma la delantera en armar su plantel para este 2020

El defensor Poly Eduardo Vaca (centro), refuerzo azulgrana. APG

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club Stormers San Lorenzo de Potosí sigue dando que hablar en la antesala de la Copa Simón Bolívar: ayer oficializó a dos nuevas contrataciones, sumando 11 al momento. La Villa Imperial palpita el ascenso y la posibilidad de contar con un tercer club en la División Profesional 2021.

Se trata del defensor Poly Eduardo Vaca (Independiente Petrolero) y del portero Paulo Mercado (Real Potosí), quienes se pondrán a órdenes del DT Dayler Gutiérrez una vez que el club reciba la aprobación de sus protocolos de bioseguridad.

Vaca y Mercado se suman a los delanteros William Garay (Ciclón), Kevin Ríos (Guabirá), Augusto Andaveris (Always Ready) y Jhonatan Perlaza (Stormers de Sucre); los volantes Sebastián Guillén (Ciclón), Amílcar Velasco (Ciclón), Henry Tórrez (Real Tomayapo), Miguel Huanca (Nacional Potosí) y Alexi Fabián Medina (Independiente Petrolero).

Asimismo, la dirigencia a la cabeza de Víctor Ciprián renovó contratos con Delmer García (defensor), Juan David Delgadillo (arquero), Gróvert Carrillo (defensor), Alex Fabián Cruz (volante), Jhonny Tapia (defensor) y Mauricio Panozo (volante).

Asimismo, el diario El País de Tarija informó que la Tormenta del Norte Potosí está tras los pasos del volante Juan Pablo Gómez, exfutbolista de Aurora y que la pasada gestión militó en Nacional Senac.

Al momento, Stormers San Lorenzo es el único equipo que hizo ruido en el mercado de pases.

Es, indudablemente, el equipo candidato al ascenso y que hace ilusionar al municipio de Llallagua, en el norte de Potosí, que quiere ser parte del profesionalismo en 2021.

Guabirá inicia con el operativo retorno y la toma de muestras

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El club Guabirá de Montero inició ayer con su operativo de regreso a los entrenamientos, con la toma de temperatura y muestras PCR a jugadores y cuerpo técnico, según dio a conocer la página oficial del club.

"Se realizó la toma de muestras de PCR para el análisis de Covid-19 a todo el plantel, cuerpo técnico y utilería. De acuerdo a los resultados, se decidirá la fecha a dar inicio para retomar las actividades deportivas en el campamento rojo", explica el comunicado del cuadro azucarero.

Estas pruebas se realizaron en el complejo Guabirá Celina, donde el Rojo de Montero entrenará.

De acuerdo a la planificación del cuerpo técnico encabezado por Víctor Hugo "Copito" Andrada, el primer equipo azucarero pretende iniciar sus entrenamientos el lunes 1 de septiembre.

No obstante, todo dependerá de los resultados practicados ayer y que harán posible una práctica segura.

Asimismo, el club del Norte Integrado informó que el laboratorio Pereira será el responsable de analizar las muestras tomadas.

Montero, que bajó la cantidad de contagios e internados por coronavirus, fue una de las regiones más golpeadas por la pandemia, cuyo flagelo lastimó al país.

Ciclón solicita a la ATF información sobre préstamos

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El club Ciclón de Tarija envió el pasado miércoles una carta al titular de la Asociación Tarijeña de Fútbol (ATF), Freddy Cortez, para conocer si esta entidad recibió algún tipo de préstamo de parte de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

"Por lo expuesto y bajo la noción de la generalidad y la aplicabilidad de la transparencia institucional, solicito a su autoridad, instruya a quien corresponda para que informen si la Asociación Tarijeña de Fútbol se benefició con algún 'préstamo' o transferencia alguna durante dicha gestión (César Salinas +)", establece la carta publicada por el periodista Fernando Nurnberg, en su página oficial de Facebook.

La pasada semana, en el programa Facetas Deportivas se denunció el presunto préstamo de 100 mil dólares de la FBF a familiares de Pablo Salomón, expresidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), entidad que desconoce los pormenores de este asunto.

El Albiceleste agregó que "de ser positiva la respuesta, informe documentalmente en que se gastó y/o destinó, misma sea con los respaldos financieros correspondientes y de ser negativa la respuesta, sea a través de alguna certificación idónea emitida por la FBF".

Partido del torneo Apertura entre Aurora y The Strongest, en marzo pasado. JOSE ROCHA

TORNEO APERTURA

La FBF hará todos los esfuerzos para el retorno del fútbol

Temporada 2020. Pese al escepticismo de algunos clubes, la FBF no descarta reanudar el torneo profesional este año

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

"La posición oficial del comité ejecutivo de la federación es hacer todas las gestiones necesarias para el retorno del fútbol", sostiene Rolando Aramayo, directivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), sobre el escepticismo con el que algunos dirigentes ven la posibilidad de la vuelta del fútbol nacional.

"Veo muy complicado que el campeonato se pueda jugar este año", dijo a los medios Jaime Cornejo, presidente del club Aurora y director de la División Profesional de la FBF.

Casi en el mismo sentido, el club San José hizo conocer un comunicado en el que, además de informar cuándo pagarán el sueldo de mayo a los jugadores, señalan: "Estimando que no se retomarán los partidos en Bolivia, se renegociará los meses que faltan para completar el año, o en su efecto una rescisión de común acuerdo".

"Sobre las declaraciones de los dirigentes de los clubes no puedo opinar, porque ellos tienen su autonomía y nosotros respetamos aquello, pero como federación y comité ejecutivo se están haciendo todas las gestiones para el retorno del fútbol", recalcó Aramayo.

Uno de los mayores problemas de los clubes a consecuencia del párate del fútbol nacional es el económico, ya que, además de cumplir con las planillas de los jugadores sin ningún tipo de ingreso, si el torneo profesional se reanuda, deben invertir en la implementación de los protocolos de bioseguridad, que no son nada baratos, pero si obligatorios.

Son estos temas que se deberán abordar en el Consejo de la División Profesional que fue convocada para el 4 de septiembre.

Los clubes del G6 ya señalaron que cualquier convocatoria del comité ejecutivo que no fue llamado por Robert Blanco es ilegal.

Pese a esta postura, la convocatoria se mantiene y si se alcanza a lograr la presencia de dos tercios de los delegados, como señala el Estatuto de la FBF, habrá cuórum y se llevará adelante.

Sólo en el caso de que no exista cuórum se hará una nueva convocatoria.

APUNTE

Los derechos de TV vuelven al tapete

Aunque se esperaba que el adelanto que la empresa que se adjudicara los derechos de televisión debía ser un alivio económico para los clubes, el panorama se complica cada día que pasa.

Los clubes del G8 que estaban de acuerdo con la licitación de los derechos de TV, al no poder conocer los detalles de la adjudicación, exigen al comité ejecutivo de la FBF ser parte de la comisión o caso contrario rechazarán dicha licitación.

Ahora estos clubes incluso buscan acercamientos con los del G6 para tratar el tema y tener una postura unificada al respecto.

Rolando Aramayo, directivo del comité ejecutivo de la FBF, aseguró que el tema seguramente será evaluado en la próxima reunión del consejo de la División Profesional.

El congreso de la FBF será en Tarija

El congreso de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), que aún no es aceptada por todos sus miembros, fue convocado para realizarse en la ciudad de Tarija.

"Este significativo acto se desarrollará el 4 y 5 de noviembre del presente año, a partir de las horas 10:00 en el hotel Los Parrales de la ciudad de Tarija", señala la convocatoria.

Entre tanto, Robert Blanco, quien es presidente en ejercicio de la FBF gracias a un amparo constitucional, mantiene que cualquier determinación del comité ejecutivo que él no convocó no es legal.

Wilster: Osorio llegará 9 días antes de la Copa

El delantero Humberto Osorio, en marzo. CARLOS LOPEZ

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El delantero colombiano del club Wilstermann, Humberto Osorio, llegaría a Cochabamba tan sólo nueve días antes del partido que enfrentará el aviador ante el Athletico Paranaense por la Copa Libertadores, el próximo 15 de septiembre.

Finalmente, el pasado miércoles el jugador recibió el resultado negativo a Covid-19, después de cinco pruebas.

Y aunque quería llegar lo más pronto posible a Cochabamba para ponerse a las órdenes del estratega aviador, Cristian Díaz, las conexiones aéreas le juegan una mala pasada.

De manera extraoficial, se conoció que el jugador llegaría recién el próximo viernes 4 de septiembre, en un vuelo vía Miami-Santa Cruz. No obstante, la dirigencia aún hace todos los esfuerzos para que el delantero pueda llegar antes.

Aunque el jugador estuvo trabajando en Colombia, no pudo realizar toda la labor que el equipo ya viene desarrollando desde el pasado 5 de agosto, algo que lo deja en desventaja en relación al resto de los atacantes del club, con quienes sostendrá una lucha sana por un cupo en el once titular de Wilstermann, que enfrentará al Athletico Paranaense en el estadio Capriles.

APUNTE

El Rojo vuelve al Capriles mañana

El equipo de Wilstermann volverá a trabajar en el estadio Félix Capriles mañana por la mañana.

El plantel aviador volvió a pisar el gramado del Capriles después de cinco meses el miércoles pasado, oportunidad en la que realizó una sesión de fútbol entre equipos A y B, con la idea de poder ganar la mayor cantidad de minutos posibles.

Los clubes buscan unificar criterios para ir al congreso

LA PAZ
Página Siete

Los 14 clubes buscarían unificar los criterios para ir con una sola posición al congreso electivo. Un presidente que sea de la División Profesional es el objetivo común que buscan las 14 instituciones que esta noche intentarán reunirse a través de una videoconferencia para llegar a un consenso en las propuestas a presentar.

"Hay criterios unánimes en lo que respecta al G8 de que las riendas de la FBF debe llevarlas un representante de la División Profesional y esta idea es común de los 14 clubes. La intención es ir unidos al congreso y en lo posible ir con una posición unánime", mencionó el titular de Always Ready, Fernando Costa.

Rafael Paz acotó que "es bueno que el grupo de los ocho haya decidido reunirse con nosotros, tenemos que estar unidos todos para sacar el fútbol adelante. Unidos, como siempre. No podemos seguir así, no podemos. En la reunión buscaremos unión en el tema derechos de televisión y unión para ir juntos al congreso que debe convocar Blanco".

Por su parte, el presidente de Real Santa Cruz, Carlos Sánchez, indicó que en la reunión que se realizará hoy se tocará el contrato de televisión, el asunto de la presidencia de la FBF que se encuentra en entredicho y el reinicio del campeonato.

Tenemos los mejores aliados
para ofrecerte un increíble servicio

encuēntralo

¡Todo lo que buscas a un solo click!

www.encuēntralo.com.bo

GUÍA MÉDICA
GUÍA DE RESTAURANTES
GUÍA COMERCIAL
GUÍA HOTELERA
GUÍA DE SERVICIOS

La guía más completa de Bolivia

Navegación fácil y simple todo en un solo lugar

Publicita tu empresa, ¡ya!

Contactos Telf. 4254563 Int. 263 70346861

Los Tiempos
NO SE DETIENE

SE DIGITALIZA
SE REINVENTA

www.lostiempos.com

Los Tiempos
CLASIFICADOS
¡SIEMPRE EFECTIVOS!

AHORA A TU ALCANCE
DE LUNES A VIERNES

30%
DE DESCUENTO

¡EN TODOS NUESTROS ANUNCIOS!

Edición
AGOSTO
ESTE VIERNES 28

Libre
Empresa
La revista donde está el negocio... y las historias

TECNOLOGÍA
Samsung Galaxy Unpacked

ALIANZA
Lanzan al mercado Taquiña Chicha

PUNTO BO
Emprender es vivir de lo que te apasiona": Antonio Riveros, ganador de Nada te detiene

BIOTECNOLOGIA
Seres extremófilos en Bolivia

www.libreempresa.com.bo